

LA SIERRA

ORGANO DE LA JUVENTUD
RENOVADORA ANDINA

DIRIGEN:
J. GUILLERMO GUEVARA
AMADEO DE LA TORRE



NÚMERO
30

S U M A R I O:

EDITORIAL REVISTA «LA SIERRA» : : : L. E. GALVÁN, El despilfarro educativo : : : ALEJANDRO PERALTA, Brunilda : : : VICTOR J. GUEVARA, Filosofía del Supranacionalismo : : : BASES DEL CONCURSO SUPRANACIONAL DE MÚSICA, AUTÓCTONA ORGANIZADO POR LA REVISTA «LA SIERRA» : : : VICTOR R. HAYA DELATORRE, Pensamientos : : : JOSÉ VASCONCELOS, Programa para gobernar : : : ANTONIO PAKORA, Cancionero indígena : : : JORGE BASADRE, El Segundo Ciclo Doctrinario en la República : : : HOMENAJE A JUANA DE IBARBOUROU : : : VERSOS DE JUANA DE IBARBOUROU: Implacable, El Fuerte Lazo, El Dulce Misagro : : : JOSÉ FÉLIX SILVA, El Kkeswa y la historia de los incas : : : F. L. HERRERA, Plantaginaceae Cuzcoense : : : PEDRO BARRANTES CASTRO, Metátesis : : : VÍCTOR GUZMÁN CÁCERES, HuanaKauri, [huaino, para piano. Composición que obtuvo el Primer Premio en el Concurso Nacional de Música de 1927]. LUIS ANIBAL FERNANDEZ, Cartel : : : A. d. L. T., Armando Pareja, Artista Tallador

VALORACIONES:

EMILIO ROMERO, Líos de Cbofas : : : SECUNDINO EGÜES, Por el Supranacionalismo : : : Una carta de FRANZ TAMAYO : : : Primer Congreso Nacional de Música

ILUSTRACIONES:

Amadeo de La Torre, Arones : : : Aristides Vallejo, Retreta Poblana : : : Armando Pareja, Cbofa Huanca : : : González Moreno, La Fiesta de Yarcash : : : Armando Pareja, Paisaje y Puskaj

MAQUINARIA

— PARA —

GARAGES

Y

Herramientas

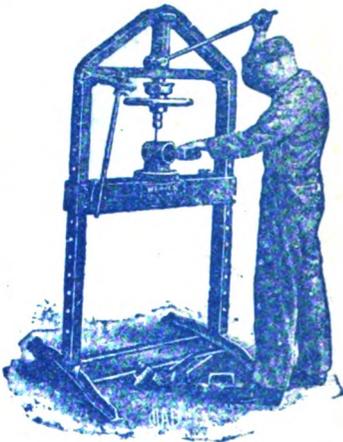
— PARA —

Buenos Mecánicos

VENDE:

ERNESTO DE ROSSI

PLATEROS DE SAN AGUSTIN, No. 199 — LIMA





LA SIERRA

ORGANO DE LA JUVENTUD RENOVADORA ANDINA

Revista Mensual de Letras, Ciencias, Arte, Historia,
Ciencias Sociales y Polémica

Dirigen:
J. GUILLERMO GUEVARA
AMADEO DE LA TORRE

Dirección:
LIMA — PERÚ
Apartado 10

AÑO III :::: LIMA - PERÚ, 1929 :::: NO. 30

Editorial Revista "La Sierra"

“**M**ÁS de dos años de vida austera, libre, nos dán el derecho de proclamar con énfasis la superioridad de nuestra acción renovadora y encauzadora de los destinos del Nuevo Perú. Mientras los protervos reciben subvenciones y fundan publicaciones para embrutecer a los pueblos, hay quienes vivimos libres para culturizarlos; afirmación y credo que apuntamos en el mensaje a la juventud y al periodismo peruanos. [Léase número 29 de «La Sierra»]

Para que nuestras campañas ideológicas sean realmente eficaces y perdurables, hemos fundado la EDITORIAL REVISTA LA SIERRA. Empresa de difusión de la cultura y no de especulación. Hacia falta en el Perú una casa editora que difundiera con amor, con desinterés, las producciones del pensamiento peruano, abriéndole mercado en el exterior. Las empresas editoras peruanas, sin excepción, cobran por adelantado, íntegramente al autor, el valor de sus obras y no se preocupan más, ni de su propaganda, ni de su difusión, ni de su venta. La EDITORIAL REVISTA LA SIERRA, se encargará de llenar estas deficiencias, para lo que tiene organizado un sistema especial de propaganda.

La EDITORIAL REVISTA LA SIERRA, lanzará a la circulación, periódicamente, un libro. Los mejores escritores peruanos e indolatinos, publicarán sus obras en nuestra Editorial.

La «Biblioteca Ideólogos Indolatinos», de la EDITORIAL REVISTA LA SIERRA, se iniciará con la publicación del libro: «FILOSOFÍA DEL SUPRANACIONALISMO», del prestigioso publicista, Víctor J. Guevara, prologado por el notable pensador Franz Tamayo.

La EDITORIAL REVISTA LA SIERRA, es el hogar de los intelectuales y artistas, donde se editarán sus obras, en condiciones ventajosas.

El Despilfarro Educativo

¿QUÉ HACEN LAS ESCUELAS CON NUESTROS HIJOS?

Para «La Sierra»

Por L. E. GALVAN

MAS de una vez, las miradas inquisitivas de los padres de familia, de nuestros maestros y de los Poderes públicos, han tenido que converger, como en una interrogante de alarma y de análisis, hacia el examen somero de qué es lo que actualmente hacen nuestras escuelas primarias, secundarias y universitarias, con las sagradas energías de la generación juvenil que se les confían, y cómo utilizan sus horas escolares, mientras que el período de la mayor plasticidad orgánica y espiritual vuela veloz, aunque Claparède sostenga, con toda razón, por cierto, en su «Estudio del niño y Psicología experimental», que el hombre es el animal que tiene una infancia más larga, y cuya mayor duración de las oportunidades adquisitivas, dá el secreto de su superioridad sobre los demás parientes salidos del arca diluviano, puesto que, para la Ciencia, el animal, cuanto más inferior es ya nace adulto, como el gusano o la amiba, armado de todas las condiciones para la lucha por la existencia.

1.—La cuestión encierra todo un problema filosófico.

Es sobre este valor sumo de la infancia, considerado como capital humano empleable en un conjunto de posibilidades infinitas para nuestro ascenso a la suprabumanidad, como hay que contemplar esta cuestión pedagógica trascendental.

Además, a esta cuestión se asocia inmediatamente el criterio teleológico del «deber ser», que es un postulado filosófico, condensado, mas o menos en las siguientes fórmulas: ¿Para qué enviamos a nuestros hijos a las escuelas? ¿Qué debemos esperar de la acción de ellas, como un imperativo básico y como una responsabilidad de tácita obligación? ¿Cuál es la finalidad de los trabajos docentes?.

Como se sabe, ellos responden a los ideales de la educación, determinados a su vez, por la cultura variable en el tiempo y en el espacio, a los que llama W. A. Lay «presuposiciones» para la crianza [costumbre y sugestión] y para la enseñanza [comprensión].

2.—Análisis de las actividades escolares.

El plan de estudios y los programas escolares son las normas de la didáctica. El proceso de la educación escolar se organiza con los moldes de un «curriculum» imbuido en la concreción de los fines vitales, ya sean económicos, éticos, biológicos, estéticos, sociales o religiosos. Los programas desenvuelven éstos, adecuándose a las exigencias racionales de los alumnos.

El ligero examen revela que un escolasticismo profundo ha echado

sus garras en el «ratio studiorum», con todo el sistema de repudio a las disciplinas humanistas, y con una envidia intelectualista de los siglos pretéritos, en que se concebía a la inteligencia, como una facultad de naturaleza metapsicológica. Nuestros pedagogos rinden culto al «trivium» y «cuadrivium» desfigurados, y en cuyo afán de «trasiego de conocimientos» suelen expresar toda la actividad vital de la infancia hacia un molde de cadavérica pasividad. Para nuestras escuelas librescas, calcadas sobre el aforismo herbartiano de «la instrucción educadora» las palabras tienen valor volitivo y la inteligencia, tomada como conocimiento, es el eje de todas las funciones. Por eso, las materias graves y pomposamente clasificadas en Ramas del saber, con una serie de encasillamientos artificiales, presiden todos los minutos que el alumno permanece dentro de la escuela.

Nuestros planes de estudios están tarados de enciclopedismo, y nuestra escuela eunoquiza el cerebro humano haciéndole ingerir, como en un tonel sin fondo, una acumulación de retazos del saber y una «universitas» de parches inconexos, que producen, para nuestros niños, en final de cuentas, la misma sensación del vacío que cuando se asoma la cabeza hacia el abismo. Los Programas de nuestras escuelas primaria y secundaria contienen sendas nociones de Historia, de Geografía, de Física, de Química, de Gramática Castellana, de Aritmética, de Botánica, de Moral, de Zoología, de Fisiología, de Mineralogía, de Agricultura, de Religión, y de mil cosas más. Un simple vistazo de todo ese «maremagnum» nos demuestra la fiebre del enciclopedismo, de la erudición oropelesca, y que, en vez de una interpretación directa y real de la Naturaleza, conduce al conocimiento a una explicación de los fenómenos por la acción artificial de los textos que siempre desfiguran las esencias de las cosas, mostrando sus imágenes y contrariándose así, lo que hace siglos habían recomendado ya los clásicos Plinius: el Viejo, con su «Ren tene, verba sequentur». [Hay que que conocer las cosas; las palabras vendrán solas], y el Joven con su «Multum,, non multa». [A fondo; mas bien que bastante].

Parece que al formularse los planes de estudios, en la mayoría de los países se ha creído que los niños y los jóvenes son los mismos adultos solo cuantitativamente mas pequeños, y que tampoco deben ignorar todos los conocimientos contemporáneos. Como consecuencia del primer error, suele suministrárseles las materias en *rudimentos*, es decir, cuantitativamente disminuidas, mas poquitas de todo; y como consecuencia del segundo error, se pretende, que el hombre salido del colegio o de la escuela sea poseedor, de todos los principios de la ciencia, en una forma que recuerda el anhelo de la cultura medioeval, en cuya época, la «Suma Teológica» del Angélico Doctor conservaba el secreto para conocer la totalidad de los conocimientos. Pero, ambas pretensiones son absurdas; la primera, porque el cerebro infantil ajeno a la indigesta «Suma enciclopédica» que se le impone, solo aprovecha aquello que es capaz de interesarle y de sacudir su curiosidad y su inquietud, lo cual naturalmente no se encuentra en la ciencia preparada para el cerebro adulto; y la segunda, porque encierra el esfuerzo ilógico de

querer detener el progreso científico, cada vez mas estupendo en el Mundo, y que no es capaz de resumirse para la enseñanza.

El enciclopedismo de los programas sacrifica, pues, «la calidad a la cantidad». La superficialidad y el dilettantismo reemplazan el verdadero Saber. Si la enseñanza tiene que armonizar con las condiciones sociales y espirituales de cada pueblo, y sus diversas sollicitaciones pasajeras y mutables, como lo expone el autor de la «Decadencia del Occidente», es natural que al hombre contemporáneo le conviene más, la «especialización», el dominio de algo a fondo, o sea la técnica, en el campo de la división del trabajo, antes que la estéril cantidad.

I sería menos malo que siquiera este afán intelectualizante pudiera estar encaminado hacia algún propósito útil, ya sea, como disciplina mental, como gimnasia del sentido común y del juicio para la observación y el estudio de las cosas, o como educación del pensamiento para la investigación personal y la adquisición libre de las verdades propias; o, ya sea, como fortalecimiento de experiencias para enfrentarse a las arduas luchas por la existencia, y para la defensa de los permanentes intereses de la personalidad humana. Pero no sucede, ni lo uno ni lo otro. La didáctica consiste en una tarea monótona y contradiciente del aforismo, hace siglos, proclamado por Plutarco: «el cerebro no es un ánfora que llenar, sino, un hogar que calentar», porque en nombre de una instrucción que se proclama, sin comprender su significado, suele amontonar y amontonar palabras y vaciar pálidas sombras de las cosas, captaciones muertas de la expresión viviente de la naturaleza, dentro del espíritu infantil, que semeja un receptáculo pasivo y raquíptico.

I como permanecen alejados los poderes íntimos de la mente, tampoco se compensa el anterior sacrificio, con el robustecimiento de aquellas facultades que mas tarde podrán usarlas como armas para su triunfo o como energías encauzadas hacia lo útil. Una amarga realidad cotidiana demuestra la absoluta desconexión de los estudios escolares con la vida práctica. Generalmente, en un 95 por ciento de casos, después de una permanencia continua de 12 o más años, sometidos a la enseñanza primaria y secundaria, salen los alumnos tan desadaptados a la realidad, tan desarmados para la competencia económica y social, que, como decía el genial Rabelais al criticar a los famosos pedagogos sofistas de Gargantúa «después de tantos años de estudios salían sus discípulos tan ignorantes como antes de haberlos empezado», se puede repetir hoy que nuestros escolares egresan de los colegios tan inútiles, como se hallaban antes de ingresar, para enfilarse en la conquista del pan.

En resumen: los estudios escolares están tarados de una fiebre de intelectualización, de inciclopedismo, de superficialidad y de profunda inutilidad frente a la vida práctica.

3.—*Como se halla organizado el ambiente escolar.*

A una simple disección saltan los defectos de la atmósfera creada para rodear al niño en el período de su crecimiento mental y físico. Los criadores de

animales domésticos conocen mejor, y prestan especial cuidado, a buscar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las especies a que se dedican. ¡Sólo tratándose de la cria humana se releva a olvido este aspecto!. En efecto, por un golpe brusco, con la matricula en la escuela, se arranca al niño del ambiente bogareño, tibio, de confianza, donde el regazo materno y el amor familiar modelaban su personalidad emotiva, y se le injerta a un ambiente raro y huraño. En este trance tienen origen los primeros traumas nerviosos, que tanta significación llevan en la vida individual, según la psicoanálisis freudiana.

Luego, la escuela cuartelaria, con su horario rígido y la adusta tiesura de un régimen tiránico, impone el imperio del silencio y del quietismo como norma inflexible domesticadora de todos aquellos poderes dinámicos, tan necesitados de libertad y de autonomía para su desenvolvimiento. Las primeras luchas comienzan en el encuentro de dos empeños: el del niño, en defensa de su personalidad, de su dinamicidad mental, de su responsabilidad, de su dirección amplia para asimilar experiencias propias y el empeño de la escuela mediocrizante para domeñar todo lo que sea originalidad y libertad, abormándolo, en una férrea obediencia, al sometimiento de la imágen y semejanza del maestro, en un perfecto «*humus domesticus*». El mejor alumno es el niño dócil, que no grita, que no se subleva, que no protesta, que no es dueño de sus inclinaciones, y que imita a la perfección lo que hace el maestro y lo que le obliga a hacer. ¡Cuántas veces, Chaplin en «El Circo», nos hace recordar, escapándose de la montaña de sus famosos directores, todo el valor maravilloso de las disposiciones naturales que posee la energía humana, para manifestarse, a despecho de tanto peso opositor, luciendo sus propias galas en una espontánea manifestación de su naturaleza....

Todo contribuye dentro de nuestro régimen escolar actual a este propósito liberticida, desde los muros del edificio que limitan el horizonte para la vista del niño; del mobiliario, con las famosas carpetas clavadas al suelo y que, como dice Barcos, simulan los tres clavos de Cristo porque mantienen «el hanco clavado al piso, y el niño clavado al banco y el maestro clavado al aula»; del horario absoluto é inflexible canalizador de todas las actividades escolares a él subyugadas, dando por especie de cucbaradas, y como gotas medicinales de una alquimia perniciosa, todas las esplendentes fuerzas de belleza y de verdad que palpitan en el Universo; de los programas adocenados en un orden cronológico «como los ternos hechos para todo cuerpo», y que, confeccionado con el molde de pensamientos adultos, resultan un andamiaje ininteligente para la curiosidad y la avidez de los niños; basta la figura de nuestros *dòmines* mas o menos autócratas, mas o menos arbitrarios, mas o menos polichinelas frente al caciquismo politiquero, pero, insuflados de autoridad soldadesca, que se llama «disciplina», y que podría traducirse por «terror» [salvo raras excepciones] frente a sus discípulos.

El maestro rebelde, dice un autor, es un contraveneno del panurgismo pedagógico oficial; y el muchacho vaquero, el mejor crítico de la escuela rutinaria, que es la primera en falsear el concepto de los valores personales, glorificando al mediócre que se adapta como la cera al molde, y obligando a la fuga a los tipos irreductibles e independientes, que luego resultan, ser la flor y nata de la humanidad.

En una palabra; la organización escolar, con su régimen cuartelario en el ambiente físico y espiritual, tiende a la mediocrización ética de los educandos.

4.—*El producto escolar frente a la vida, se condensa en esta palabra: DESPILFARRO.*

Ningún ideal educativo sirve de norte para presidir las labores escolares. Toda acción se reduce a una aniquilante imposición de palabras hechas frases, de frases hechas instrucción, y de instrucción hecha inutilidad. No es siquiera el herbarcianismo que echó las bases de la arquitectura mental de las generaciones pasadas, sino, una desfigurada sustitución por la absoluta rutina anarquizante de las tiernas inteligencias.

El concepto de hacer caballeros, de juicio recto, de honor, de sobriedad y de disciplina moral, se nota en todos los estadios perseguidos desde Locke por los pedagogos de Inglaterra. Esto es lo principal, y lo demás accesorio. El robustecimiento del respeto al hogar, y el hombre de empresa apto para la lucha por la vida, es el ideal que, desde antes, y en la actualidad, sirve de norma a los pedagogos alemanes, en su obra de reconstrucción post-guerra de la Patria, con la organización de sus *comunidades escolares libres* (*Landerziehungsheim* de Ammersee, y *Lebensgemeinschaftss Chulen* de Hamburgo). El «animal político» fué la preocupación de Francia y de todos aquellos pueblos que heredaron, a través de ella, los fecundos ideales revolucionarios de 1789; y, es una reintegración del hombre al libre goce de sus derechos sociales, lo que sacude vivamente, en nuestros días, a la docencia rusa, mexicana, austriaca y otras.

Ahora bien: ¿Con qué preocupación se recibe y se mantiene a nuestros hijos dentro de las escuelas y colegios? ¿Hay algún ideal sugerido por el Estado a cumplir? ¿Se educa al alumno en alguna forma o por algún aspecto en el Perú?. La respuesta es negativa y desconsoladora.

Ya hemos visto en las líneas precedentes a qué se reduce todo el trabajo escolar. Un superficial empeño de desanalfabetización, quizás sea lo mas favorable que pueda aproximarse en elogio de la escuela peruana. Mas, ello no es suficiente para librarla, serenamente juzgada, del oprobio que se puede condensar en una sola palabra, ya acertadamente usada por el sabio norteamericano John Dewey, en su libro «La Escuela y la Sociedad»: *Despillarro*. Hay despillarro material en la anémica y defectuosa distribución de las miserables rentas escolares que el Estado o las entidades privadas asignan a la educación de nuestro siglo. Hay despillarro espiritual, mas abominable que aquel, en la forma como se aniquila sistemática-

mente, mediante un régimen absurdo y cruel, las energías de los niños que representan la divinidad del hombre, puesto que, «quien recibe a los niños recibe a El». Hay por último, despilfarro en las actividades docentes, porque una organización rutinaria aprisiona mediante mil lazos, que se llaman leyes, reglamentos, artículos y resoluciones, la libre eclosión de iniciativas personales y provechosas, arrojándolos al cauce común abierto por la excavadora irreal del plan escolar del Estado.

Si educación se llama la mejora del individuo, el desarrollo perfecto y armónico de todas sus potencialidades humanas, y el acrecentamiento infinito de todas aquellas energías que es capaz de desenvolver en bien de la humanidad, no cabe duda que nuestras escuelas, realizan precisamente lo opuesto, es decir, el aniquilamiento del individuo biológica y psicológicamente, mediante el régimen absurdo de la quietud, del silencio y de la obediencia; la supresión de sus dotes personales mediante la disciplina que nivela é iguala al denominador común, y la absoluta pérdida del tiempo y del dinero en una instrucción estéril que no sabe aplicarla a la vida práctica, ni emplearla como escudo útil ante los rigores económicos de la existencia pasado el dintel de las aulas.

En resumen: en vez de alcanzar la aspiración del superhombre soñado por Nietzsche y cuyo descubrimiento reside en la Educación, estamos creando y fabricando el «Humúnculus» famoso de Goethe, con nuestra redoma escolar. I hay una enorme responsabilidad social en este despilfarro de las sagradas energías infantiles que hacen el Capital supremo de la humanidad.

5.—¿I, cuál el secreto para remediar el daño?

La medicina es cara y pesada. Desgraciadamente no depende de un simple remiendo o de una simple compostura en el articulado legal, lo que, según la aguda observación de Lombardo Radico, constituye la esencia de nuestro mal latino, sino en la labor seria, sistemática, paciente y honrada de organización de todo el edificio escolar desde sus bases hasta la cúspide. Para que aquel pedido de la palanca de Leibnitz se aplicase a nuestro propósito, lo condensaríamos en este punto de apoyo: «dinero y maestros».

Es preciso cambiar fundamentalmente el ideal instructivo por una aspiración profundamente educadora. I, colocado en este plano, ya cabe pensar en la implantación de las «escuelas montessorianas» como vehículo intermediario entre el hogar y la escuela para nuestros infantes; luego, los planes y programas de enseñanza en acuerdo con los «centros de interés» y el lema de «La escuela por la vida y para la vida» de Ov. Decroly; y por último, el desenvolvimiento de las tareas mediante la libre actividad de los alumnos, sin los cuocos de los exámenes, sin las presiones oficiales, conforme a la armonización de las iniciativas de alumnos y maestros, ya se llame «método de proyectos» o ya se llame «plan Dalton» o ya se llame «la Balilla», o, sea lo que sea; lo fundamental no es el nombre, sino la esencia de la organización pedagógica nueva. I en este papel, como volvemos a decir, lo fundamental no es la letra muerta y pasiva de la ley; sino,

 B R U N I L D A

CARGADO DE CAMINOS I VIENTOS DE FRENTE CURTIDA
 EN LA PUPILA EL ALA DE LA LEJANÍA
 MI GARGANTA HA PERDIDO LA MEMORIA DEL AGUA
 I ESTOY COSIDO A LA INFINITA DISTANCIA

POBRE BESTIA MOLIDA AGUANTA TU CARGAMENTO DE NUBES

EL SOL ME HUYE I NO PUEDO OVILLARME

SU DULCE VOZ DE DIAMANTE
 CONFITE DE LIMÓN PARA LA LENGUA
 DEJÒ FLORIDO EL AIRE

ESTA LA CANCIÓN ESFORZADA CON QUE NOS DEFENDEMOS
 GAMALIEL ALIENTA ANGUSTIA DE MÚSCULO ACTIVO
 I CADA DÍA LE SACA MAYOR BRILLO AL HORIZONTE

BRUNILDA FUÉ UNA MUCHACHITA DE CORAZÓN RECIÉN REGADO
 QUE UNA MAÑANA
 SE MARCHÓ L L O R A N D O

NUESTRA PENA DESDE ENTONCES HA
 PERDIDO EL HABLA

A L E J A N D R O P E R A L T A

Puno, Perú.

1929.

el espíritu activo, el espíritu consciente, el rol de abnegación y responsabilidad que nos corresponde despertar en el alma apostólica de nuestros maestros.

Todos los aspectos idiosincráticos de nuestra nacionalidad, la singular topografía territorial, la herencia espiritual de nuestra raza, la organización social diferenciada en las tres regiones del Perú, el problema indígena, el problema político, económico y social del Perú, absolutamente todo, está subordinado a este punto capital en materia educativa: «formar maestros y tener fondos», en el amplio sentido de estos términos. [1]

Lima, Setiembre de 1929.

[1]—El desarrollo detallado de cada uno de estos pensamientos, dá margen para futuros artículos que se publicarán en «LA SIERRA».

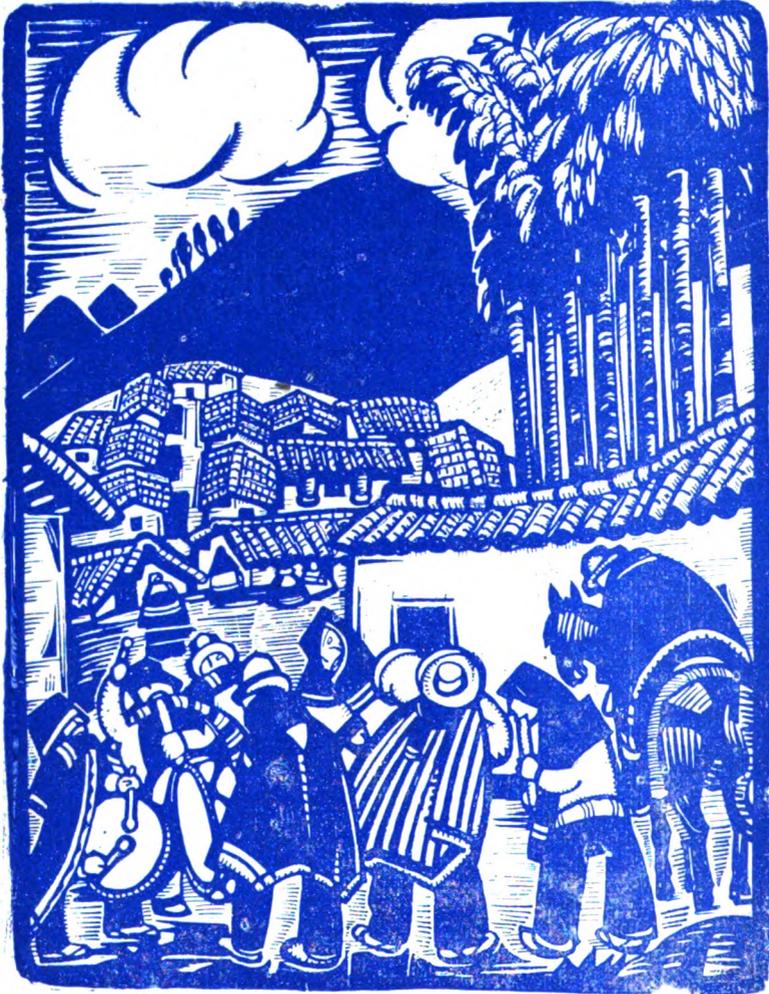
ARTE PERUANO



ARONES, Fuente Colonial.

Madera de Amadeo de La Torre

ARTE PERUANO



RETRETA POBLANA.

Aristides Vallejo

LA SIERRA

FILOSOFIA SUPRANACIONAL

Para «La Sierra»

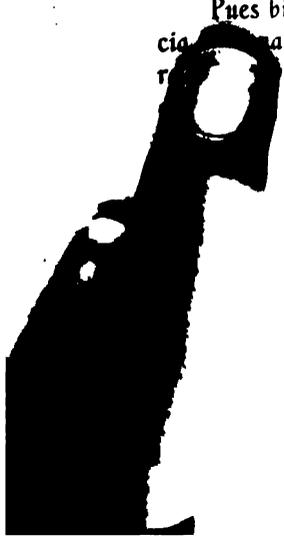
Por VÍCTOR

EL fenómeno de la existencia del hombre sobre la tierra es un problema; adaptarse al medio para poder seguir viviendo y mejorar su vida y las condiciones ambientales. El hombre, por lo tanto, desarrolla actividades iguales a las de los animales vivos y al desenvolver el segundo los supera a todos indefinidamente superior. De allí, que el hombre, por su instinto de conservación y las inclinaciones engendradas por vivir la vida material o meramente fisiológica a que pertenecen las especies zoológicas; culturiza sin cesar su mente, se hace un progreso histórico, despliega actividades tan delicadas y tan inmaterializadas, descubre las energías de la naturaleza, la causa, la causación, formándose un sitio dentro del planeta, que a través de un sueño, o al través de un rosáseo cristal puede decirse que es el de la sujeción de la materia y aún dominador.

Estos dos géneros de actividades, desde que proceden de un origen y están ineludiblemente condicionados por las fuerzas y leyes físicas, no marchan totalmente desvinculados, y más bien se interrelacionan y combinan haciéndose sentir en los dominios de las respectivas influencias. Así, en lo que se refiere a la consecución de la subsistencia material, la cultura intelectual le aporta el progreso mediante la técnica y la mecánica científicas, y a su vez, el progreso económico fomenta y sugiere el desarrollo y brillantez de las ciencias.

Pues bien, en lo que se refiere a la conservación de la vida, el obtinimiento de los medios de subsistencia, la distribución de los productos, al aprovechamiento del trabajo, puede ser materia de preocupación para los hombres al respecto de esas materias, que están informadas de justicia y equidad. Si son materias que pertenecen al campo propio de

la cultura en cuanto influye en el desenvolvimiento de las actividades matrices de la sociedad, puede y debe ser un concepto, la instrucción común y colectiva, el cultivo de sentimientos, etc.



garios como los de simpatía, igualdad, solidaridad y las mismas artes bellas, como la música, la escultura, en tanto puedan servir de estimulantes colectivos y proporcionar armónicos goces comunes.

Más entonces, hay en el individuo humano una especie de actividades distintas a las pragmatizables, que forman su campo autónomo psíquico, el manantial de su espontaneidad, que le realzan y elevan hasta un plano de dignificación singular y de sustancialización personal y evolutiva con destinos idealistas y propios: causa inagotable y perpetuamente inspirada de su transformación y mejoramiento, verdadera energía creadora y razón suprema y profunda de la constante inquietud con que teje desde lo recóndito y supraconsciente la trama de la historia. Ahora bien, el individuo para ser causa, necesita, ser libre en ese dominio, y como al producirse en él, no plantea ninguna incompatibilidad colectiva y ejercita funciones muy por lo alto de las meramente económicas y políticas; debe estar exento de todo control estadual y de todo arreglo económico y socializador. Las instituciones y los arreglos políticos y sociales, pueden someter a su subordinación las manifestaciones o actividades de naturaleza concurrente, capaces de afectar formas o cantidades que, habiéndose hecho por mecanismo artificial, el privilegio de unos signifique el menoscabo del patrimonio de otros; pero aquellas manifestaciones y virtualidades inmunes, inocuas y extrañas a esas incompatibilidades y cuya libre fecundidad es más bien la causa honda y remota del progreso humano, no deben someterlas. Piénsese en un ejemplo: en la religión, y no por su pretendida preeminencia sino porque pertenece a un orden antiguo, diferenciado y general. Pues bien, la religión considerada,—fuera de su forma positivista en que puede derivar consecuencias materiales sobre el orden social y político—, como la metafísica del sentimiento del universo, de ese sentimiento con que el hombre protestando de la fugacidad, de la magrura y de la tristeza de los destinos humanos, busca algo grande y permanente capaz de consolarle en su inclinación al más allá imperecedero; no puede ni debe ser cosa sujeta a pragmática artificial ninguna. ¿Con qué objeto subordinarle? La religión en su origen mental, como producto del sentimiento íntimo, es inasible, incoercible; basta intentar regularle o dirigirle para que deje de ser la expresión de la conciencia íntima del individuo, para que no sea ya lo que se quiso que fuese: su religión. Y si se le impone en aquella parte en que puede ser coercible, en su aspecto material o ritual, entonces lo que de ella queda es su apariencia hipócrita.

Si pues hay materias reglables e irreglables; el Estado, el derecho y la política, sólo pueden ocuparse de las primeramente nombradas, dejando a su libre vuelo, a su espontánea evolución y a su propio surgimiento y expansividad, a eso que es el alma mater, la gémula siempre viva, la masesis de la especie. Si la sociedad existe por el individuo y para él, y en éste, hay un principio innato y suprasocial que es la razón misma de la progresividad de la especie; no puede la sociedad pretender supeditarla a su control restrictivo sin cons-

pirar contra el principio de su ser. He allí, que la suprasocialización de los elementos primarios, que son el sustentáculo y la razón de ser de la sociedad y de la persona racional, está fundada en la naturaleza humana, en las profundas y radicales fuentes de la vida. Si el hombre ha de existir y la naturaleza de su existencia le hace desarrollar propiedades primarias y cualidades esenciales constitutivas de su ser, anteriores a toda cooperación, al término lejano de cuyo desenvolvimiento se diseña la meta de su destino; la suprasocialización de ellas, radica en la raíz de la existencia humana, debiendo el Estado y la sociedad, prestarles medios, facilidades y cauces para coadyuvar a sus actividades siempre benéficas y de todos modos concordantes con la íntima organización de la especie.

Se podrá acaso decir, que entonces se trata de revivir la antigua teoría de los derechos naturales, de esos mismos, que pretendiéndose derivarlos mediante las simples deducciones hechas por la razón de la naturaleza humana considerada como absoluta, inmutable e inviolable fueron considerados como anteriores y superiores a la sociedad civil, para sacarse la consecuencia, de que el Estado, órgano del derecho, tenía que guardar y respetar preferentemente esos derechos naturales.

La objeción carecería de fundamento. En efecto; es explicable que para el filósofo jurista racionalista no existiera dentro de la inmensa concurrencia de las energías cósmicas, otra cosa divina y eterna que el derecho, y mirando su horizonte visual con ese preconcepto, colocara el derecho con el pomposo título de los derechos *naturales* en el origen y en la fuente perpetua de la vida y de la acción. Sería un espejismo como el padecido por aquel que, creyendo ocupar el centro del mundo apreciase la posición y la importancia de las cosas con referencia al punto que ocupa. Más, para el observador experimentalista, los derechos no son absolutos sino relativos, y los que deduce el razonamiento de la naturaleza humana, son también relativos al momento de la evolución de dicha naturaleza y al grado de apreciación que hace de ellos la mente con sujeción al número y a la justeza de los datos suministrados por las investigaciones científicas. Sobre todo el derecho no es el centro de las energías cósmicas, ni siquiera del mundo moral, pues cabe concebir su inutilidad, allí donde el amor llevado al extremo de la caridad cristiana, de amar al prójimo como a si mismo y darle todo cuanto se posee, hace innecesaria la norma reguladora de las prestaciones obligatoriamente exequibles. Por más allá del derecho, existen por consiguiente cualidades, facultades y funciones que sin necesidad de ser absolutas e inmutables, forman un dominio superior, donde arraiga la fuente de la vida y de la acción: como en los seres inorgánicos, sus propiedades constituyen las causas de sus fuerzas, de cuyas constantes formas de sucesión y modalidades de combinaciones, la razón induce las leyes llamadas naturales.

En esas facultades y elementos cabe distinguir, dada la complejidad y la fecundidad de la naturaleza hominal, una serie de especies, que empezando de las más fundamentales y menos sometidas a la acción e influen-

cias de la voluntad humana o de sus leyes facticias llegan hasta las que están más sometidas a su control.

¿Cuáles son esos principios primarios, inlegislables, anteriores a todas las leyes civiles, que encierran el germen del desarrollo de todas ellas y son en cierto modo su causa?

El hombre de estos tiempos barrunta, columbra su existencia y sus especies sin que le haya sido posible aún, determinar positivamente su esencia y sus diferenciaciones sustanciales. De esa deficiencia resulta la coexistencia de escuelas filosóficas que pretenden explicar por principios contrarios y excluyentes los grandes problemas del universo y de la vida. Cuando la ciencia se dé cuenta de la naturaleza intrínseca de los seres, determinando en qué consisten sus principios, cuántos y cómo son; entonces la orientación de las ciencias morales y jurídicas se definirá y su marcha progresiva hacia la consecución del bien colectivo e individual será más segura y firme.

Entre tanto, le basta al hombre saber, que arrojado en medio de la existencia, puede mejorar de condición como en verdad mejora, a la medida del estudio de las energías de la materia y de sí mismo y de sus esfuerzos, para que proceda a intensificar ese estudio, dominar las fuerzas y crear organismos e instituciones provisionales, reemplazables unas por otras según su mayor utilidad y rendimiento.

La comprensión grandiosa del destino último del universo, la asunción de poderío inmensurable sobre los cuerpos y energías cósmicas, la penetración o hipóstasis estética con todo cuanto encierra belleza y sublimidad y como síntesis de todo esto: una sublimización y dilatación inmortales y omnipotentes de la vida humana; son los nortes a los que se dirige la acción del hombre desde que existe y a los que continuará dirigiéndose probablemente hasta que el planeta le preste hospitalidad, para lo que cuenta con facultades y funciones apropiadas, muy superiores a cuantas conocemos en los otros seres de la escala biológica, dotadas de progresividad y poder incasantes y asombrosos. Esa dirección y encaminamiento constantes que la naturaleza le exige al hombre, en el sentido de representársele, dominarle, gozarle, ha trazado y formado en él aptitudes y facultades readaptativas correspondientes; que en cuanto son las fuentes de las actividades que se dirigen a comprender y poseer la materia, no pueden estar sometidas a los cánones adventicios de las colectividades políticas. El espíritu gozará siempre interiormente, y debe gozar en lo externo, de amplia y absoluta libertad para investigar la verdad, conocer las leyes físicas y disfrutar de las emociones deleitosas que ofrece el panorama del mundo.

¿Cómo podría el Estado, entidad mediaria, submoral y subcientífica determinar criterios o métodos para aprehender la verdad? ¿Qué valor y eficiencia tendrían los que expidiese? ¿Qué podría prescribir sobre los modos y estados de conciencia con que debe sentirse la emoción estética?

Junto al ejercicio de esas facultades fundamentales, existen por otra parte, ciertos elementos o formaciones culturales que se han desarrollado y

que deben seguir desarrollándose libremente, por encima de toda frontera social para poder realizar su misión. Uno de ellos es la palabra. Considerada la palabra en su significado ordinario y simple parece a primera vista, que su libre uso debiera estar exento de toda taxativa y limitación. En efecto, no se alcanza a imaginar cómo y con qué razones, ni derecho, pudiera impedirse su libre empleo. Sin la palabra no existirían las civilizaciones ni es posible concebir siquiera, la sociedad ni el hombre mismo. Suprimida la palabra desaparecería el tesoro de las escrituras y toda la riqueza intelectual y moral del ser humano. Más, a pesar de la evidencia de la libertad que debe tener la circulación de la palabra, surge enseguida la si-lueta de una interrogante restrictiva: ¿y si se hace mal uso de la palabra, y mediante ella, se dañan al prójimo y a la colectividad? A lo que contestan quienes detentan el mando y el poder religioso, civil o social: que por eso, es justo precaver al individuo y a la colectividad de los daños de su mal uso. Así ha resultado la restricción de la palabra. En consecuencia, las religiones han prohibido y prohíben hablar lo que no sea conforme con su verdad dogmática.

Cuando la palabra alcanza su perpetuidad, gracias a la escritura, entonces los que ejercen el gobierno de las agrupaciones, para conservar los privilegios de la casta dominante, o también de buena fé, los derechos de quienes creen que forman toda la colectividad política; supervigilan, controlan y regulan el empleo de la palabra, prohibiendo los escritos que pudieran a su juicio innovar y perjudicar dichos intereses, castigando severamente las infracciones. Es la etapa de las ediciones e interpretaciones oficiales, religiosas, de las censuras, autos de fe, prisiones, destierros y asesinatos truculentos, que se prolongan hasta nuestros días en cantidad y variedad proporcionales al atraso de las colectividades políticas y a la primitividad de sus gobernantes.

Más, es desde la época en que la palabra se imprime por la prensa, que todas las jaurias de los gerentes de privilegios, de sectas y de intereses bastardos, se ponen en movimiento y acción afanosos y afligidos. La benéfica invención de Guttemberg, que perpetúa, difunde, dinamiza y ubicúa la palabra, ha llevado la alarma, la consternación y los cuidados más angustiosos a las clases conservadoras, eclesiásticas y gobernantes. En efecto, el mundo social es enardecido y convulsionado con transformaciones extraordinarias, sobrepujantes, inauditas. La palabra antes escuchada de la cúspide de una colina o de una atalaya y aunque fuera de los labios del hierofante o del jefe, si bien llevaba todo el colorido y la sugerencia de la voz viviente del hombre; estaba llamada hasta ese día a perderse en el horizonte auricular, a sufrir la fugacidad de la memoria y a transmitirse en el espacio y en las generaciones, corta, adulterada e incompleta; desde Guttemberg se trasmite por siempre y simultáneamente por los espacios, al través de fronteras, murallas, creencias y razas, siendo el verdadero verbo divino. Y después, rotativas potentes, con los inventos auxiliares del telégrafo y de la radiodifusión, imprimen al mismo tiempo en toda la redondez del planeta,

las noticias, las ideas y las verdades que interesan a la humana especie, haciendo llegar su conocimiento al intelecto de todos los hombres, desde los campos hasta las grandes fábricas. Bajo estas condiciones, primeramente se han formado al calor de los intereses grupales y a los atajos de las fronteras, conciencias nacionales, a veces exclusivistas e imperialistas, y en seguida se ha dado comienzo a la formación de una conciencia humana, constituida por los grandes y universales intereses y conveniencias de la especie; etapa en que la lucha no ha de ser entre las naciones y entre los individuos, sino contra las deficiencias de la existencia dentro de una cooperación fraterno-supranacional, con el íntegro de las facultades,— que aún así, resultan minúsculas en relación a la alteza del objetivo—, y aprovechando cuanto el planeta y las fuerzas siderales, como el propio mundo interior contienen, para hacer de la vida un cuadro siempre nuevo, siempre bello, siempre fascinador.

El factor insustituible y eficaz que conduce a este resultado, es la palabra impresa o la prensa. Con el conocimiento de los datos, estudios y descubrimientos que proporcione y difunda libremente por todo el orbe, como gigantesco condensador e irradiador que es, hará la siembra de nuevas ideas y capacitará a los hombres para multiplicar y potencializar sus esfuerzos y actividades, produciendo combinaciones, arreglos y progresos acelerados y sorprendentes.

Pero esto no puede verificar la prensa, sino siendo completamente libre y gozando de la más amplia y franca circulación. Necesita portar la simiente de las más exóticas nociones, al través de los entendimientos y de las colectividades en la apariencia, menos concordes y acogedores, porque así los extremos de las direcciones confluentes abarcarán mayor amplitud. No sólo eso, sino que su paso y circulación tienen que ser facilitados, socorridos y protegidos larga y diligentemente con la misma largueza y diligencia con que podría fomentarse los de la sangre que lleva la nutrición y la vida por el organismo, si ese fenómeno pudiera ser voluntario.

Sin embargo, resurge aquí la incógnita restrictiva reclamando despejo satisfactorio en homenaje a los derechos de la verdad, del bien, de la paz, del honor y de los intereses nacionales que pueden ser dañados por la prensa. En efecto, no hay ninguna imposibilidad en que la mala fe pudiera usar la imprenta con el objeto de lesionarlos, y por consiguiente elemental medida de prudencia aconseja limitar su uso, permitiendo sólo el bueno, prohibiendo el malo y castigando a los que hubiesen incurrido en infracción o delictuosidad; y también como las autoridades nacionales son las únicas capaces de aplicar debidamente el criterio de justicia en tales casos, la prensa debe seguir sujeta a sus respectivos Estados nacionales.

En primer lugar, es necesario discernir, si es la mala fe la que en los dichos casos ha hecho el daño o es la prensa, y ya que se cree que el remedio consiste en hacer supresiones o restricciones; restrinjase o suprimase si se puede, la mala fe, que es la causa y no la prensa que simplemente le ha servido de medio.

En segundo, si se afirma el derecho de la sociedad para castigar, es forzoso aceptar el del individuo al libre uso de la prensa; pues el castigo sólo procede cuando libremente se ha hecho mal uso de una facultad.

Luego no se puede saber aún definitivamente, qué cosa es buena y qué cosa es mala. Lo bueno y lo malo con relación al derecho positivo, existen claramente determinados en los códigos de los pueblos; mediante el criterio de las acciones punibles; pero como la vida jurídica no agota toda la existencia humana y más allá del derecho, existen actividades del hombre y de la sociedad, no se tiene expedito el criterio seguro para distinguir en general lo bueno de lo malo. Más todavía, como más allá de la moral, es decir, de lo bueno y de lo malo existen actividades y energías que no están sometidas al control voluntario del hombre para poder ser malos ni buenos, lo que no impide que sean manifestaciones y desenvolvimientos de su energética; es claro que la distinción entre lo bueno y lo malo para el objeto de permitir aquello y evitar éste, no contiene la solución eficaz del asunto.

En tesis general: no es lógico que por el abuso de un principio o de una facultad se quiera suprimir el mismo principio o la facultad, so pretexto de precaver o evitar el daño del abuso; pues no es el principio sino su corrupción lo que causa el daño del abuso, y esa corrupción, está en la voluntad del agente que necesita educación y enmienda, y así, el abuso es externo y contrario al principio, no pudiendo por lo tanto, hacérsele responsable o condenársele por las consecuencias de aquello que precisamente es su contrario u opuesto. Un procedimiento distinto como el que propugnan los partidarios de la restricción y censura de la prensa, conduciría a las más lamentables consecuencias. Todo factor, todo bien, todo cuanto existe, puede ser materia de abuso o exceso. La circulación de la sangre por ejemplo, si se realiza con exceso o con inusitada celeridad, causará desmedro en la salud. La función cerebral, si se ejercita con desmesurada intensidad. Cualquier bien considerado parcialmente, producirá desequilibrio y perjuicio si se le lleva a cabo con exageración excluyente. El hombre, es fuente de abusos, y a estar a la teoría de nuestros precavidos opresores que siempre son quienes tienen mando o se atribuyen superioridad, habría que suprimir al hombre para evitar radicalmente el abuso.

Nó, el abuso es una excepción y como tal debe ser tratado en sus circunstancias particularísimas, actuando con la reeducación o con la pena sobre la propia voluntad nociva del agente, pero de ninguna manera contra el elemento básico, materia ocasional del abuso, que cuando es de especie primordial como la palabra hablada, escrita, impresa o irradiada, debe ser absolutamente libre, hágase buen o mal uso de ella.

I tampoco es la jurisdicción nacional, la que debe juzgar si los órganos de la prensa deben o no acogerse dentro de las fronteras nacionales, reglar sus condiciones y circunstancias y darle o negarle salvaconducto, o acaso considerarse con potestad para suprimir o suspender alguno de sus órganos. Si la prensa tiene que ser esencialmente libre, ninguna jurisdicción territorial puede ponerle cortapisas o reglamentaciones obstructoras. Los actua-

les Estados, deben celebrar sobre asuntos de trascendencia humana, como éste, convenciones que tengan por objeto reconocer la generalidad de sus principios constitutivos y rodearles de seguridad y protección, instituyendo ligas continentales o raciales para mayor eficacia, y como consecuencia del carácter internacional de la materia, organismos supranacionales que respondan a la amplitud del objeto y a su naturaleza esencialmente humana. Hemos visto antes, que la palabra impresa, por ser uno de los elementos primarios de la vida humana, es anterior y superior al derecho y a toda ley positiva y es inlegislable por los poderes legislativos nacionales, en el sentido de trazarle direcciones, inspiraciones, motivos, formas, usos, pautas, etc.; con lo cual no se trata de exonerar a los gobiernos del cumplimiento de su deber de expedir las leyes tuitivas y de seguridad que necesita la prensa para su mayor desenvolvimiento, elevación y libre circulación, tanto mejor si fuese llenando la tarea que les señalare el instituto Supranacional en su plan de organización. Las actuales Constituciones políticas de los Estados contemporáneos, colocan en sus articulados, disposiciones tendentes a rodear de seguridad y facilidades el ejercicio de los derechos fundamentales del hombre, bajo la denominación corriente de «garantías», y consignan declaraciones solemnes de los referidos derechos fundamentales del hombre, haciendo constar que se limitan a reconocer su existencia sin pre-



LA MARCA QUE
GARANTIZA LA CALIDAD
DEL PRODUCTO.
ACEITE PURO
DE OLIVO
EXTRA FINO.

BAU

UNICOS IMPORTADORES
MILNE & CO.

APARTADO 684.

LIMA

tender crearlos. Si pues basta estas tradicionales Constituciones reconocen que hay actividades superiores al Estado; nada es más conforme con el adelanto de la ciencia social que convenir, que en efecto, existe un sector indemne e inmune a la acción de la ley que suele ser en ocasiones empujante y aún conculcadora.

Resumiendo tenemos: que hay un orden en la vida humana que es ilegislable, porque es superior y causa de toda ley positiva, donde se ejerce la virtualidad propia de la especie, más allá de la libertad y de toda institución de cultura; que aún dentro de la vida social reglable hay derechos primordiales que son la causa y el fin del Estado y de la sociedad; que por consiguiente, hay base para fundar la supranacionalización de algunos grandes intereses y servicios, como el de la prensa, en bien del hombre, es decir, para el reconocimiento consciente y positivo por los Estados del carácter supranacional de dichos elementos y para la institucionalización de un organismo internacional que haga efectiva la supranacionalización y expida las disposiciones de fomento y seguridad que deben cumplir los Estados en sus respectivas jurisdicciones y en su obra conjunta.

Cuzco

1929.

GIUGLIANO y Cia.

Carretera del Callao No 357 - bIMA

Tapas, Coronas para botellas. Envases de todas clases.

Reclames

y Afiches.

Toda clase de litografía sobre lata y metales.



Unicos Agentes

MIBNE y Cia.

CALLE SAN ANTONIO - LIMA

Bases del Concurso Supranacional de Música Autóctona Organizado por la Revista "LA SIERRA"

I.— El Concurso comprende tres grupos:

GRUPO A) Música de Cámara, cuya limitación es el cuarteto de cuerdas: [violín, viola y chelo], o el trio: [piano, violín i chelo].

GRUPO B) Música lírica [canciones, yaravies, etc.] para cualquiera de las voces humanas: [sólo, dúo o cuarteto], con acompañamiento de piano.

GRUPO C) Música de piano sólo [conciertos, danzas, etc.] en forma elevada.

II.— Las composiciones deben estar escritas en forma clara, en papel cuyas dimensiones no sean menores de las usuales [0. 35 por 0. 27 centímetros]; debiendo adjuntarse las partituras y las partitubelas.

Las composiciones deben dirigirse en carta certificada y lacrada a:

Sr. J. Guillermo Guevara

c/o. «Concurso Supranacional de Música Autóctona»

LIMA - PERÚ.— Apartado, 10.

El sobre debe indicar, además, el GRUPO a que pertenece el envío.

Las composiciones deben venir con pseudónimo. Otro sobre cerrado y lacrado debe guardar el verdadero nombre del autor, la dirección de su domicilio y su nacionalidad; este sobre debe traer escrito en su parte externa el mismo pseudónimo de la composición presentada al Concurso.

El jurado calificador sólo abrirá los sobres que correspondan a los pseudónimos de las composiciones premiadas. Los sobres con pseudónimo que guardan los nombres de los concursantes no premiados, serán devueltos a solicitud del interesado.

III.— Los temas de las composiciones presentadas deben ser genuinamente originales y del folklore indígena [k'eshuas, aimaras, calchaquis, huitotos, guaranis, danzas selváticas, etc.] No serán aceptadas las obras presentadas a otros Concursos. Tampoco tienen validez las que sean solamente captaciones.

IV.— El Concurso es de carácter supranacional, es decir, pueden tomar parte compositores de todos los países indolatinos; los concursantes pueden residir actualmente en el Perú o en cualquier otro país.

V.— Un jurado idóneo, compuesto de autoridades en el arte musical, cuyos nombres se publicarán oportunamente, juzgará las obras presentadas y discernirá los premios. El Director intelectual de «La Sierra», formará parte del Jurado.

VI.— Las composiciones premiadas serán ejecutadas por profesores de prestigio en una Fiesta Literario-Musical, especialmente organizada por la Dirección de «La Sierra», en uno de los principales teatros de Lima, en que se hará la repartición de premios.

VII.— La Dirección de «La Sierra» se reserva el derecho de propiedad para la publicación de las composiciones presentadas al Concurso, en nuestra Revista, como en el «Album de Música Indolatina» que prepara.

VIII.— La inscripción al Concurso queda abierta en la fecha y se cerrará el 30 de noviembre de 1929 a las 6 p. m.

IX.— Primer Premio «CUZCO», CIEN LIBRAS PERUANAS, donación del señor Rafael Larco H.

Segundo Premio, TREINTA LIBRAS PERUANAS, donación del señor Víctor J. Guevara.

Tercer Premio, TREINTA LIBRAS PERUANAS, donación del señor Hernán Pazos Varela.

Cuarto Premio, QUINCE LIBRAS PERUANAS, donación del señor Pedro P. Díaz.

Los premios estarán acompañados de un Diploma de Honor refrendado por el jurado.

Lima, mayo 19 de 1929.

[Se suplica al periodismo indolatino insertar estas Bases]

Pensamientos de Hayadelatorre

«La Sierra» es la única publicación que en Lima no ha desterrado mi nombre de sus páginas». — Hayadelatorre.

Selección, exclusiva para «La Sierra», de sus discursos en las Universidades de Harvard, Columbia y Washington (EEUU), México, Yucatán, Guatemala, San Salvador y Costa Rica. La parte correspondiente al Perú pertenece en su mayor parte a la serie de conferencias ofrecidas en la Casa del Estudiante Indígena en México. Nota de S. P. S.— Paris, 1929.

“VUELVE a tener la fuerza de un llamado a los intelectuales europeos de América Latina aquello que Rodríguez, el maestro de Bolívar, escribía en el primer Cuaderno de Sociedades Americanas, con su estilo originalísimo:

En lugar de pensar:	{ en Medos en Persas en Egipcios	{ pensemos en los Indios

“Lo que ha faltado a nuestros intérpretes de la realidad indoamericana de la pasada generación, es una base científico-económica sobre la cual erigir sus investigaciones. La historia como episodio, como romance es bella y gallarda, pero no es estructura fundamentalmente una experiencia aplicable a nuevas concepciones realistas y sólidas en Sociología o en Política. La inmensa importancia que se dá ahora a los estudios antropológicos tiende a orientar mejor el estudio de los conglomerados sociales. Una ciencia desconocida casi en nuestra América pero imperativa de conocerse en ellos es la que pareciendo muy difícil por su nombre es fascinante y admirable en sus métodos de investigación; la Antroposociogeografía”.

“Nos salvaría del confusiónismo de interpretación de que ahora se padece en América un concepto claro de la gradación varia de las *intensidades*. La intensidad en la producción de un pueblo industrial europeo es muy distinta de la intensidad en la producción de un pueblo de los nuestros. El indio usando de el llama para el transporte y el indio que maneja un camión marcan dos grados de intensidades, ejes de dos radios de evolución histórica”.

“El grado de *intensidad* de los Estados Unidos económicamente considerados es un grado superior y diferente del grado de *intensidad* económica de la América Latina. Esta sola diferencia hace imposible el acoplamiento de sistemas como es imposible la unión de dos ruedas de distinto diámetro con diferentes velocidades. Un sistema de engranajes es necesario. Esta es la base de un común aparato de relojería y esta será la base para un armónico funcionamiento del reloj económico del mundo”.

“Para combinar tales movimientos sirviéndose de ruedas lisas que se mueven con diferentes velocidades es necesaria la ciencia. Políticamente hablando en un sentido fundamental—esta ciencia es la economía. No puede combinarse el movimiento distintamente intenso de los ruedas de un reloj sin ser relojero”.

“El concepto económico del Estado, del que carecen los hombres viejos de nuestra América es sin embargo mas viejo que ellos. Platón en el II libro de La República dice que los fundamentos del Estado “estarán constituidos fundamentalmente por nuestras necesidades”. Y enunciándolas señala como la primera y mas grande de ellas la de *la nutrición*, como la segunda la de *la habitación*, como la tercera la *del vestido*. Estos tres enunciados, aparentemente simples son esenciales a todo estado moderno. Alimentación barata, casa barata, vestido barato, son tres apogemas económicos que de cumplirse estrictamente suponen una total reorganización de los sistemas existentes”.

“Las necesidades de hoy tienen naturalmente un grado de *intensidad* mayor que en los tiempos de Platón. Intensidad correspondiente a la de producir alimento barato, por ejemplo, en estos tiempos. Esto se halla ligado a un problema fundamental creado por el desequilibrio económico de nuestros pueblos, que siendo agrarios, producen alimentos caros o los importan. Que siendo productores de oro plata y cobre viven de empréstitos. Que no produciendo artículos industriales cargan de impuestos excesivos su importación sin intentar producirlos haciendo asi imposible el avance, hacia un grado superior, de la baja intensidad económica en que viven”.

“Volvamos una vez mas sobre la cuestión de *intensidades*. En nuestros países, y esto es fundamental, no hay un grado de intensidad uniforme como ocurre en los pueblos europeos. Inglaterra, Francia, Alemania tienen un índice común de intensidad. Tomemos un país cualquiera de América Latina, el Perú por ejemplo, y encontraremos que la intensidad de trabajo, vale decir de producción, varía. En un Indio Campa la intensidad es como x en un indio del Cuzco o de Puno la intensidad es como x más y . En un trabajador de los centros industriales de la costa, la intensidad es como x más y más z . El Estado como expresión política de esas diversas graduaciones de intensidad no es el Estado inglés o alemán que haciendo ecuación sería,—tomando la intensidad uniforme del país como p , P igual E . En nuestros países el problema se complica. Por eso es mas difícil gobernarlos y organizarlos, por eso es imposible amoldarlos el tipo de Estado, correspondiente o la intensidad Europea”.

“Pongamos esto en palabras simples. Inglaterra, Francia, Alemania, etc., han pasado gradualmente del salvajismo al barbarismo, del barbarismo

a la civilización y dentro de esta del feudalismo al capitalismo industrial pasando por el mercantilismo. En nuestros países esas etapas coexisten. No se ha producido evolución integral. Todos los estadios y todas las épocas de la evolución humana están en cada uno de ellos contenidos. De Buenos Aires al Cbaco como de Lima, a la boyá amazónica hacemos un viaje regresivo en la historia humana, como si a "la Máquina del Tiempo" de la célebre novela de Wells la biciéramos recular. ¿Qué tipo de estado europeo piden nuestros tropicales europizantes para esta realidad social? Los de la Independencia nos impusieron a Francia, democrática y burguesa destructora del feudalismo, siendo nosotros predominantemente feudales, sin burguesías y sin posible democracia entonces. Los de ahora gritan; ¡Rusia! Señores, un solo minuto de reflexión marxista y aceptarán que los realistas les digamos; ¡América!"

"América,—la nuestra se entiende,—supone aprovechar las experiencias alcanzadas por pueblos de intensidad mayor, pero para ver mas claramente la nuestra. Como si valiéndonos del mismo colorante tratamos de estudiar cuerpos diferentes al microscopio".

"La sabiduría económica de nuestros estadistas es como la sabiduría económica de ciertos berederos de familias ricas que faltándoles recursos empeñan las joyas que les quedan y cuando reciben el dinero del prestamista, gritan alborozadamente a todo el mundo—que son ricos y felices que progresan".

"Un muchacho obrero de Panamá me decía en 1923 que el Panamericanismo es *pan* que se van a comer los americanos. Quizá tenía razón".

"La existencia de una clase social no supone—y Marx lo expresa bien claro—que esa clase esté lista para gobernar. Primero debe existir la clase y luego la conciencia de clase que no se genera sino a través de una larga educación y experiencia histórica. Para que la clase feudal criolla tuviera conciencia clasista y se emancipara de España, pasaron trescientos años. Hoy la conciencia de clase se forma mas rápidamente pero no en un día, ni en diez años. Entendámoslo".

"Los que creen que la industrialización de los pueblos latinoamericanos se va a producir tan rápidamente como la de Europa o EE. UU. se olvidan que el industrialismo capitalista se basa en la concurrencia y que esa concurrencia crea cuantos obstáculos están a su alcance para impedir que surjan nuevas industrias que compitan con las existentes. Es esta una de las fundamentales razones de la trustificación que salta fronteras y crea alianzas para lograr que los pueblos no industriales compren los productos y no los produzcan"

"Las industrias que hoy se crean en nuestros países son tributarias de las grandes industrias y son generalmente industrias que no marcan competencia o que surgen al amparo de competencias anteriores. Por eso nuestro proceso de industrialización amén de la razón de falta de capitales, depende del imperialismo y es lento. Una organización independiente de la producción de nuestros países sobre la base del capitalismo de estado señala el camino de resistencia económica al imperialismo y no entorpece nuestra evolución autónoma, impidiendo que a la caída de los actuales imperialismos surjan otros y pueda aparecer un nuevo sistema económico de socialización de la producción".

"Oímos gritar; ¡industrias! ¡industrias! y preguntamos ¿qué industrias? Un industrialismo completo supone máquinas. Las máquinas se hacen de hierro y el hierro se funde con fuego que se produce con carbón y petróleo. Hierro y carbón, hablando genéricamente. He ahí los pilares de un industrialismo integral no colonial o dependiente".

"El regionalismo tiene aún un sentido económico mas profundo. Supone región, medio, realidad y supone gobierno apropiado [rexis-etimológico, regirum, gobierno, en alemán] de acuerdo con ese medio, con esa realidad. El regionalismo corresponde pues al problema de las intensidades y en países en que los hay varios es imprescindible para la organización del estado y del gobierno".

"Una vez encontré en una ciudad lejana de México a un poeta futurista que hacía versos sobre los rascacielos, las inmensas factorías trepidantes, los dirigibles gigantes, los ferrocarriles subterráneos, etc. pero que no conocía nada de eso. Apenas "la rauda locomotora que a lo lejos silba y pasa" que emocionó a Núñez de Arce. Le pregunté por qué no escribía versos a las vacas, a las bellezas de su aldea, al indio etc. y me dijo que el era revolucionario y que tenía que escribir al industrialismo y describir la revolución tal como la soñaba. El joven tenía muchos imitadores y partidarios en el pueblo que se pasaban imaginando cómo sería un rascacielo, tendidos sobre el césped campesino. El poeta soñaba con hacer una revolución de octubre en su aldea. Pero la historia no me pareció nueva. Conozco otros poetas en aldeas mas grandes que se pasan pensando en derribar un industrialismo elemental o un capitalismo colonial rechazando la palabra antiimperialismo por muy poco digna de sus fantásticas concepciones de la realidad incipiente en que viven. De estos poetas haciendo versos o artículos, poemas o teorizaciones, librenos algún santo doctor de psicopatología".

"De nuestras montañas bajará la voz nueva. ¿Zaratustra no bajó también de la montaña?"

"Hay que tener el valor,—berdico digámoslo, los que tenemos las carnes tajadas por las uñas conciudadanas—, de decir la verdad hablando rea-

listicamente sobre nuestros problemas, señalando el error de los europeizantes demagogos, orientando firmemente la conciencia pública de América a sus propios y característicos problemas“.

“Un viaje a Europa sin cierta preparación y sin cierta firmeza contra la sensualidad, es un viaje perdido. Y aún así, un viaje a Europa con lo que en inglés se llama complejo de inferioridad, provincianismo, ojos de hipnotizado y boca de papamoscas, es viaje también perdido. También perdido si va, como la inmensa mayoría de los latinoamericanos a vivir en los cabarets levantándose al vespertino y acostándose al amanecer. Viaje ganado si se va pobre, a trabajar, a pasar un poco de hambre, a vivir fuerte, y claramente como un extranjero capaz de sentir, que el recóndito popular, le llama *in-mente* con el vocablo griego: *barbarous*“.

“Cuando yo no conocía Europa fui en Lima a visitar a un maestro universitario que llegaba de París. Le pregunté por París, ansioso de saber algo pues justamente había pasado la Guerra. La respuesta fué desoladora: ¡París! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡París! ¡Victor! ¡qué mujeres!.....“.

“Un nicaragüense me decía una vez en Londres; mire usted, un sueldo del gobierno en Europa es la suprema delicia de un hombre. Si me quitan el sueldo, hago la revolución y para que no me lo quiten amenazo siempre y soy cuco. Terminó su franca exposición con estas palabras: “Así somos de águilas los nicaragüenses“. Pero yo le dije que de esas águilas habían mas que gallinas en América Latina“.

“Un ilustre norteamericano me decía alguna vez que él haría un gran negocio haciendo por millones hermosas lápidas funerarias para exportarlas a la América Latina. El epitafio en oro sería siempre el mismo; “Vivió lealmente del presupuesto de la nación y su viuda e hijos continúan tan heroico ejemplo“.

“Jóvenes de toda la América, obreros y estudiantes, intelectuales y empleados, soldados y marineros juntemos nuestras manos para mantenerlas limpias. No nos engañemos ni engañemos. Miremos nuestra realidad frente a frente como el de un cuerpo abierto sobre la mesa de intervenciones. Rechacemos las demagogias que tratan de aprovecharnos y pensemos que cuando se habla de la *nueva generación*, estas dos palabras tienen un contenido que va más allá del radio de interpretación dentro del cual se le considera una simple frase hecha por mentes ápteras. La nueva generación supone una mente nueva, nueva sangre, nueva concepción de la acción. Más personalidad, más responsabilidad y más sistemada y organizada acometividad. En cada país de América hay vanguardias de gente joven que reaccionan contra la bobemia revolucionaria, contra el anarquismo mental contra el europeismo genuflexo, contra la nueva palabrería pseudo científica

y que buscan a América en sí misma, para oír dentro de ella las palpitaciones del mundo”.

“Antiimperialistas y unionistas eso somos, —con nuestro momento histórico americano, — los apristas”.

“Al Apra un audaz le llamó Arpa y yo le respondí: sí, el Arpa de David, en Nuestra América”.

“Luché en mi país por la educación del trabajador y me llamaron bolchevique. Esta lucha por la educación del pueblo no la abandonaré nunca. Las Universidades populares son su símbolo. Hay que redimir a las masas del analfabetismo y hay que preparar al trabajador para que comience su obra de emancipación formando una nueva conciencia. ¿Cómo? Tantas veces he repetido esto: *con Ciencia*.”

“El trabajador necesita nutrición, habitación y vestido; buenos, sanos y tantos como lo exija su necesidad. El brazo bien nutrido produce mejor. La emancipación material y espiritual del trabajador son cuestiones que interesan pues a la humanidad y por eso, luchar por ellas, es luchar por el progreso humano. Si la riqueza es en primer término *producción* ¿cómo abandonar y oprimir al *productor*?”

“La justicia social, no es un término oratorio, supone una profunda verdad económica que el mundo necesita alcanzar para no perecer”.

¡Comerciantes!
 Si tienen Uds. algo que ofrecer a la
 AGRICULTURA ó GANADERIA del PERU,
 avisen en:

“La Vida Agrícola”
 REVISTA DE
 AGRICULTURA Y GANADERIA

REVISTA que visita mensualmente
 a todos LOS AGRICULTORES del País.

Edificio “ITALIA” Casilla: 1679 - Telf: 1956
 - 309 - - LIMA -

A R T E P E R U A N O



CHOLA HUANCA.

Carbón del medallista Armando Pareja.

HUANAKAURI

[HUAINO PARA PIANO]

Con profunda simpatía al Sr. Enrique
Sainti i Sra. Andrea de Sainti.

Por Víctor Guzmán Cáceres.

PIANO

Andantino $\text{♩} = 84$

The musical score consists of six systems, each with a treble and bass staff. The dynamics are marked as follows: *f* (first system), *pp* (second system), *mf* (third system), *ff* (fourth system), *pp* (fifth system), and *f* (sixth system). Performance markings include *ten.* (tension) and *f rall.* (forceful deceleration). The notation includes various rhythmic values, accidentals, and articulation marks.

PROXIMAMENTE EN LIBRO:

**FILOSOFIA DEL
SUPRANACIONALISMO**

POR VÍCTOR J. GUEVARA

PRÓLOGO DE

FRANZ TAMAYO

Biblioteca: IDEOLOGOS INDOBATINOS

Ediciones: EDITORIAL REVISTA «LA SIERRA»

A R T E P E R U A N O



LA FIESTA DE YARCASH.

Osco de González Moreno.

Programa para Gobernar

Por JOSÉ VASCONCELOS

POR primera vez desde 1910 logra reunirse en nuestro país, una Convención en la que están representados los anhelos del pueblo mexicano. Desde hace diez y ocho años y en medio de la ola de corrupción que nos aboga, la palabra misma, el nombre mismo de Convención ha sido corrompido más de cien veces para aplicarlo a conciliábulos de incondicionales o a grupos o facciones que defienden intereses de imposiciones o de continuismo, o bien pequeños o grandes intentos de perpetuación del despotismo y del caudillaje. Ahora, por fin, se reúne una Convención como la de Madero a la cual no han asistido delegados de todos los rumbos del país por que el pueblo sigue en la miseria y no tiene dinero para pagar los gastos de la democracia; no dispone el pueblo de fondos, porque en todas las barbaries los elementos oficiales viven de lujo, derrochan tesoros, en tanto que el pueblo carece hasta de lo más elemental. Heroísmo es el de muchos delegados aquí presentes que han hecho el viaje en medio de privaciones y a veces de peligros; pero así como no faltó en 1910 un grupo de hombres resueltos a llegar al extremo de los sacrificios con tal de escribir una página de luz en la Historia Nacional, así también ahora el pueblo mexicano, respondiendo a las necesidades del instante, realizó el esfuerzo de congregar esta asamblea. Aunque está representada aquí la inmensa mayoría de la opinión, carecen, sin embargo, de representación directa algunas regiones del país y esto ocurre no porque la opinión pública en esas zonas no esté totalmente a nuestro lado, quizá en ninguna parte como en esas regiones azotadas, el corazón de los ciudadanos está entero con nosotros; pero ¿cómo podrían manifestarse aspiraciones democráticas en regímenes caníbales, como por ejemplo, el de Garrido en Tabasco? ¿Cómo podría ejercer derechos cívicos un pueblo dominado por el caciquismo político a lo Yucatán, donde se pierde el lugar en sociedad, con sólo desconocer algunas de las consignas de algunos de los dos o tres caciques que a su vez están sólo atentos a las órdenes del centro? ¿Cómo podrían obrar como ciudadanos las víctimas del caciquismo local, sometidas a tal punto, que mientras los campesinos están en la miseria, los líderes políticos de la región pagan trenes especiales, como sucedió en Oaxaca, para conducir al candidato de los explotadores, para conducirlo a través de una lamentable sucesión de bailes sin bailadores y arcos triunfales, por debajo de los que pasan apenas algunos centenares de ciervos que no alcanzan ni el tostón prometido, porque éste se queda en el bolsillo de intermediarios que ya con esto se sueñan diputados? Por fortuna no todo México se encuentra en este estado desesperado; por fortuna tienen que prevalecer en los destinos de nuestro país, las poblaciones libres, civilizadas, los núcleos que se imponen a la

consigna, los grupos de hombres dignos que por todas partes, aún en las mismas zonas oprimidas, se levantan contra la adversidad y se disponen a luchar en contra de la opresión contemporánea, opresión que sólo en lo hipócrita difiere de las antiguas, a pesar de los leales esfuerzos de algunos altos funcionarios.

Esta Convención modesta, porque sus miembros carecen de fortuna personal; modesta porque no se rodea del aparato de las comparsas oficiales; modesta porque no dispone, por ahora, de alianzas, arsenales, ni tesoros; modesta porque carece de todas estas apariencias, es sin embargo, poderosa, y tanto, que viene a dictar la ley de la Nación en las próximas décadas. En realidad venimos a eso, a imponer la norma necesaria para que México se libre de la actual situación bumillada, la norma del sereno comportamiento que México necesita para rescatarse de las penosas condiciones a que nos han ido arrastrando políticos sin capacidad. Venimos a sentar las bases de la reconstrucción nacional y aunque en esencia sostenemos los mismos principios de 1910, nos sentimos ahora más cargados de responsabilidad y a la vez, más capacitados por la experiencia i el dolor para llevar adelante un plan cabal y constructivo. Nos anima ahora una fe consciente de las posibilidades y los destinos de una raza cuya misión interesa a la humanidad. Venimos a construir y a levantar aun en medio de la gritería i la acechanza de los rufianes; venimos confiados en que ha pasado la era de los arrasadores y de los destructores. Seguros de nuestra capacidad para hacer obra fecunda, nos sentimos animados de esa suerte de instinto del constructor, instinto simbolizado en la manera como se levantaron las catedrales de la época gótica; los cristianos de aquel tiempo, aún los bárbaros o semibárbaros godos y francos, no se pusieron a derribar los templos druidas para poner sobre los escombros construcción nueva; no profanaron los adoratorios ni casi removieron las piedras y a menudo respetaron aún las imágenes del culto rival limitándose a poner sobre el altar pagano o bárbaro, la capilla cristiana y más tarde, cuando creció el poderío colectivo, no se arrasó la capilla para construir la catedral, sino que por encima de la capilla se edificaron generalmente las naves de imponentes espacios. Tampoco se derribó la torre románica para reemplazarla con la torre gótica, sino que al lado de la románica o por encima de ella, y tomándola de asiento, se elevó por los aires la aguja gótica, máximo esfuerzo de la elevación arquitectónica. Y por eso son grandes y son bastas y poseen como varias estructuras, imagen de diferentes periodos de civilización, todas esas grandes catedrales, obras de siglos y síntesis de creencias, épocas y razas. Así, sólo así, se puede construir y así es como debemos proceder nosotros delante de cada problema; cuidando de aprovechar todo lo hecho por nuestros antecesores, así hayan sido nuestros peores enemigos personales. Aprovechemos, pues, ensalzemos todo lo poco que en nuestro caótico medio mexicano haya representado intención sincera de acción benéfica; éxito parcial del esfuerzo que en saya a crear.

En el seno de la asamblea se han debatido ya todas las principales cuestiones nacionales y se ha formulado un programa que se ajusta a la realidad en su mayor parte y contiene todo entero las más altas aspiraciones de la vida nacional. Recogiendo yo, hasta donde alcanza mi capacidad, los anhelos expresados en ese programa, por el cual me comprometo a trabajar con empeño, y acatando los mandatos en él contenidos, los interpreto para ofrecerlos a la Nación en los términos siguientes-

El problema político.- El problema político, menospreciado en nuestros días por teorizantes sin médula y por traficantes sin escrúpulos, es hoy como ayer y como siempre, de previa resolución.

El problema político, letra muerta para los esclavos, es esencial para los hombres libres y para las épocas fecundas; sin garantías políticas definidas e intocables no es posible alcanzar ningún verdadero progreso colectivo y en ninguna parte ha sido, y es, más necesaria la libertad que en este país nuestro, castigado por las iniquidades de mil suertes de tiranías. Para salir del círculo vicioso de la tiranía local que se engrana en la dictadura del centro a la vez que una y otra se apoyan y justifican; para salir de esta ignominia nacional es indispensable recurrir a la medida extrema y todavía no ensayada de una manera rigurosa: la creación de un Poder Ejecutivo, severamente controlado por las leyes, las instituciones y la opinión. Se condena, en estos días, la corrupción de las bajas autoridades, la criminalidad de los pequeños tiranos regionales. ¿Pero cómo es posible esperar conducta legítima, ni siquiera humana de parte de las autoridades inferiores, si ha menudo se ha visto que el ejemplo de las mayores abominaciones lo da, precisamente aquél que debiera ser espejo de acción desinteresada, inteligente y leal? Se necesita entonces comenzar por arriba, ya que tenemos más de un siglo de fracasar, porque hemos estado censurando los abusos de los inferiores, pero sin atrevernos a señalar a los verdaderos grandes culpables de nuestro desastre nacional. Comenzaremos exigiendo del Presidente de la República, lo que no han podido ni pueden dar los inferiores mientras no lo vean hecho regla en el de arriba; exijamos del Presidente, no sólo el respeto de la ley cuya letra misma tantas veces se ha falseado, sino también el respeto de todas aquellas normas sin las cuales no es posible la vida civilizada. Ampliaremos la ley de responsabilidades, de tal suerte, que un presidente que se atreviera a firmar una orden de ejecución, sería encausado al día siguiente y expuesto a perder el mando mediante la aplicación del referendun, sin perjuicio del castigo de su delito. Se necesita también para limpiar toda la ignominia de los últimos tiempos establecer el equivalente del juicio de residencia, la obligación impuesta al Presidente de dar cuentas del importe de sus bienes antes y después del desempeño de su cargo, con pena de confiscación en caso de ocultaciones, tal y como lo habéis aprobado en la Asamblea. Se necesita también limitar o suprimir todos los poderes políticos del Presidente, pero sin quitarle sus facultades de administración; al contrario, es menester que las leyes y las cámaras den al

Ejecutivo toda suerte de facilidades para que administre los bienes comunes para que impulse la explotación de las riquezas nacionales; para que facilite y perfeccione los servicios públicos; para que eduque y construya y para que infunda alientos de progreso a toda esta raza nuestra, decaída pero anhelante. Se necesita exigir que los Presidentes sean grandes administradores, creadores y arquitectos; por eso debe escogerseles a base de capacidad y de honestidad. El arquitecto del desarrollo nacional, tal debiera ser el título supremo del mandatario. Existiendo por lo mismo la necesidad de otorgar al Presidente amplios poderes administrativos, pero con responsabilidades precisas i severas, tenemos que reconocer, en consecuencia, la importancia fundamental de limitar el plazo del mando sin excepción de personas. Por eso hemos sido, somos y seremos antirreeleccionistas, y seguiremos luchando por restituir este sagrado principio de nuestra carta fundamental. Otra de las reparaciones que debemos a la Revolución, es el restablecimiento de la autonomía nacional bárbaramente mutilada en el último intento de tiranía vitalicia. No sólo es importante fortalecer la institución municipal, base eterna de las libertades públicas y asiento de todas las verdaderas democracias, sino que la situación de nuestra patria exige que gradualmente desaparezcan todas esas ficciones de soberanía local: estados independientes que sólo originan estorbos para la unidad nacional, gabelas para las comunicaciones, gastos inútiles y anarquía política. En sustitución de esto abogo por la República libre y soberana con soberanía de cada región y de cada individuo; la República de Municipios independientes i confederados; el Municipio, célula de una soberanía política, dentro del vasto organismo de la patria continental hispano-americana. De todas maneras, ya sea para preparar este advenimiento o simplemente para garantía de los intereses públicos, será menester que el Municipio reaparezca donde ha sido suprimido y obtenga en cada caso, todas aquellas facultades que son necesarias para el desempeño de su misión, todas aquellas medidas que, como la revocación, garantiza su responsabilidad. El sistema de elección proporcional que recomienda el programa de esta Convención, podrá, desde luego, aplicarse a las cuestiones municipales para que desde allí se vaya desarrollando el sistema hasta llegar a la situación propia de las sociedades civilizadas que ya no atropellan los intereses ni las opiniones de las minorías. Hasta ahora ha fracasado el Municipio sólo porque en realidad no lo ha habido: la regla ha sido deponer a los electos para substituirlos con los incondicionales.

No sólo el Municipio, también la constitución de las Cámaras legislativas padeció bajo la última racha de despotismo. Así, pues, será necesario que las Cámaras recobren, no sólo el número de miembros que la ley constitucional les señalaba; también los poderes plenos que les otorgaba la benemérita Constitución de 1857, revocada por los servidores de la tiranía; revocada con el objeto de consolidar todas estas oscuras dictaduras cuyos rostros todavía pesan sobre la patria con peso de maldición.

Los atropellos cometidos contra el Poder Judicial, siervo primero de la política de facción, desarrollada en las Cámaras y siervo ahora de nombramientos presidenciales, deberán ser reparados. El Poder Judicial que, en ciertos breves momentos de nuestra historia ha podido llegar a la más alta majestad, deberá ser liberado; deberá ser creado como el triunfo de la Reforma mediante la elección popular de jueces y magistrados. [1] De esta manera la Corte quedará integrada ya no por personajes más o menos estimables, pero blandos delante de las imposiciones gubernamentales, sino con algunos de aquellos varones que nunca han faltado en la provincia o en el centro; voluntades rectas que prefieren la oscuridad al brillo falso de la librea de los cortesanos. Jueces escogidos por la opinión pública siempre serán mejores que los mejores jueces elegidos por cualquiera de los tres poderes, ya sea el Legislativo, ya sea el Ejecutivo. En este particular aconsejo por lo mismo un retorno a la limpia teoría constitucional de la independencia de los poderes.

La nacionalización de nuestros recursos.- Sentadas como ya lo habéis hecho, las normas para la organización de la libertad en nuestro ambiente, es indispensable que también dediquemos atención ilustrada a la manera de resolver los tremendos problemas económicos que amenazan a la nación. No es exagerado hablar de amenaza cuando se considera que en los momentos actuales tenemos en el extranjero a una quinta parte de nuestros hermanos y hemos sido impotentes para repatriarlos; no exagerado hablar de desastre cuando somos el pueblo más pobre de la América, el que menos consume, el que en proporción produce menos y el que en proporción se educa menos; el pueblo menos feliz del Continente, por no decir que el más desventurado. No es exagerado hablar de desastre cuando se ve que los más ambiciosos y más jóvenes ha menudo tienen que ir a aceptar empleos de gobierno, y esto porque el Gobierno poco a poco ha ido destruyendo la industria, el comercio y ha ido matando con sus sistemas torpes, toda iniciativa, toda producción. De esta suerte los elementos vigorosos pero impacientes se refugian en el presupuesto a medida que las fuentes de producción se agotan o se interrumpen. No es exagerado hablar de desastre, cuando poco a poco y principalmente por errores trascendentales de nuestra política, las riquezas todas del país y las grandes empresas, ayer las minas, hoy las caídas de agua y cada vez las fincas rústicas, todo pasa a manos de extranjeros; no es exagerado hablar de desastre, cuando ya no disponemos del manejo de nuestra producción, ni del control de nuestra economía; no es exagerado afirmar que nos estamos colocando en una condición de dependencia financiera, peor aún que la de una zona conquistada. Siquiera en las colonias está reglamentada la explotación y son menores los gastos de representación; se suprime por inútil el aparato de la soberanía. Nuestro desastre es más dispendioso y nos arrastra a una dependencia disimulada y sin responsabilidades. La sumisión sin restricciones, al menos la colonia tiene el derecho de hacerse oír en los parlamentos del Imperio, pero nosotros

sometidos gradualmente, sometidos en complicidad con tantos de los nuestros que nos han impuesto pactos y concesiones, ya nuestra claudicación parece irremediable. Víctimas de una dependencia pedida, reconocida, pagada; sumisión sin gloria, no tiene nombre, lo que se ha estado baciendo y lo que sólo podrá contenerse si en supremo y último esfuerzo el pueblo mexicano recobra su soberanía interior, dándose gobierno propio, gobierno verdadero, conforme al sufragio y en la opinión, no tenga que ir a consultar nuestros asuntos en los bufetes del extranjero. Por de pronto y con la mira de enderezar la ruta de una raza que ha estado entregando sus recursos, derrochando sus tesoros, es preciso abordar el problema económico, ya no sólo como esfuerzo de reivindicación y de justicia sino también y principalmente de reorganización y de eficacia. La aptitud que hemos negado y perseguido, a tal punto que hubo una época de bochorno en que se arrojaron de las oficinas públicas a los peritos mexicanos sólo porque habían pertenecido a una administración anterior, para sustituirlos con peritos extranjeros; la aptitud negada ayer debe entrar ahora al poder; aptitud, por supuesto, presupone honestidad, pues verdaderamente no se puede saber sin ser probo. La aptitud entonces, la más elemental de las capacidades, nos hace ver que la posesión y el empleo de los medios de producción, el aprovechamiento de las riquezas naturales y la reorganización de la economía nacional no deben quedar confiados al azar o al capricho o al medro personales, sino que han de ajustarse a un programa claro de nacionalización. Una de las orientaciones fundamentales de ese programa ha de consistir en procurar que el estado explote y controle o administre y dirija hasta donde sea posible todas las fuentes de producción. Los medios de producción y las riquezas naturales no deben ser monopolio de intereses privados; deben pasar gradualmente a la administración y aprovechamiento del Estado. No es justo ni es patriótico tolerar que los medios de transporte y comunicación como ferrocarriles y telégrafos vuelvan a la explotación privada; tampoco es justo que, por ejemplo, nuestras reservas petrolíferas sean objeto de concesiones otorgadas a intermediarios y favoritos; al contrario, la administración de esas reservas deberá hacerse como se ha hecho en la Argentina, mediante la creación de empresas o instituciones autónomas en su administración, pero sujetas al Estado en sus programas de acción y en la aplicación de sus beneficios. Se deberán reservar también las riquezas hidroeléctricas para aprovechamiento nacional, cuidando de no otorgar más concesiones a particulares y de conservar para el Estado los sistemas de interconexión de las líneas de las diversas plantas.

La minería.— La minería que, gracias a la ineptitud de nuestra técnica financiera i últimamente a la acción de regimenes y de leyes torpes—que ni siquiera el trabajo de gambusinos dejan a los mexicanos—está ahora en manos de intereses sin arraigo en el país y que no rinden otra utilidad que la de los impuestos y salarios, cuando debe ser la minería, y siempre lo fué, uno de los más importantes recursos nativos.

Los ferrocarriles.- Los ferrocarriles llamados Nacionales, aunque la Nación deba por ellos, aparte de lo que ya ha pagado, más de lo que costaría hacerlos, deberán ser objeto de un arreglo justo de la deuda y de una revisión cuidadosa de tarifas y una administración técnica, libre de burocracias y de taras políticas. Las tarifas deberán ser reformadas para que los Ferrocarriles lleguen a ser desde el punto de vista económico, como lo son ya en cuanto a su personal de operación, verdaderamente nacionales por no estar sujetos a la amenaza de las hipotecas y por servir eficazmente a la distribución de nuestros productos, en vez de servir sólo de medio de penetración para productos extranjeros de competencia.

El crédito.- La organización del crédito y del régimen financiero, tenderá a romper la tradición de agio y de compadrazgo de las instituciones bancarias, exigiendo cumplidamente la inversión de toda reserva dentro del país y en fines reproductivos, fomentando la creación de un mercado de valores mexicanos, integrando armónicamente el sistema nacional y privado de instituciones de crédito, orientando el trabajo de estas instituciones para que sirva como es debido, al fomento de nuestra economía y no al medro de unos cuantos. De esta suerte nuestras instituciones de crédito dejarán de ser órganos de extracción de capital mexicano, lograrán mantener un régimen monetario estable y elástico contrario a la especulación y el coyotaje, con las fluctuaciones de la moneda nacional.

El problema agrario.- La posesión y el aprovechamiento de la tierra merecen capítulo especial, porque el problema del campo es uno de los más graves problemas morales y económicos de México. El campo mexicano no produce, siquiera para satisfacer las necesidades alimenticias mínimas del país. Y la población rural vive en la miseria y en la ignorancia más crueles. Toda nuestra simpatía se inclina en favor del que necesita tierra para crearse un patrimonio; pero es evidente que todos los propietarios, grandes o pequeños, deben pagar al Estado el precio por el uso de la tierra.

También es menester que la tierra sea distribuida justiciera i económicamente. Para lograrlo, será preciso continuar la dotación ejidal donde sea necesario hacerlo o aplicar un sistema de fraccionamiento y parcelación donde el ejido no satisfaga las necesidades existentes o donde las tradiciones, los usos, las posibilidades económicas de la región, hagan el ejido inútil, incosteable o estorboso para el mejor aprovechamiento de la tierra y para su más justa distribución. Y no deberemos tolerar que de esta tarea se haga capital político y, menos aún, que se haga fuente de especulación para líderes, comités o funcionarios. La mera distribución de la tierra, no es una solución del problema del campo. Hay que organizar, además, a los agricultores, a fin de que su esfuerzo — que aislado se perdería para ellos mismos y para la Nación — no sea inútil; a fin de que puedan realizar todas las empresas que individualmente no podrían acometer, como mejoras colectivas a la tierra, compra y empleo de maquinaria agrícola, construcción

de graneros, talleres y plantas de empaque o industrialización de los productos, apertura y fácil acceso a los mercados de consumo. En general, organización que les permita obtener todas las ventajas que proporcionan los sistemas modernos de trabajo en grande escala.

A la organización hay que añadir el crédito, porque la tierra y el trabajo sin aperos, sin avío, sin refacciones, no bastarían a resolver el problema agrario. Crédito fácil y barato para la agricultura, es un punto esencial de la política agraria. Pero el dinero de la comunidad, el crédito otorgado por los bancos e instituciones que el Gobierno tenga, no debe ser patrimonio de unos cuantos, ni es lícito que sirva a quienes, por su mejor posición económica, pueden conseguir préstamos en otras instituciones. Por esta razón, el crédito agrícola que otorguen los bancos respectivos del Gobierno, deberá ser repartido entre el mayor número posible, limitándose el importe de los préstamos, mientras no haya sobrantes, a las cantidades necesarias para los gastos de cultivo y de cosecha y para la vida del agricultor, en tanto que se venden los frutos. El crédito a las comunidades organizadas y a las sociedades de crédito, comprenderá las sumas que ellas necesiten para dar el avío o la refacción a sus miembros en la proporción dicha, y las cantidades indispensables para la compra de aperos y maquinarias de uso común, para la construcción de plantas-talleres, instalaciones, graneros y para otros propósitos semejantes de beneficio colectivo. En ningún caso se emplearán los fondos de estos bancos, en conceder créditos a políticos o a altos funcionarios.

El Gobierno como parte de su responsabilidad tiene el deber de proporcionar los servicios colectivos y de divulgar los métodos científicos y modernos de trabajo que la agricultura requiere para su desarrollo.

Para poder realizar con propósito constructivo y no meramente político, la tarea de redistribuir adecuada y justamente la tierra, así como para lograr los capitales necesarios al desarrollo del plan de organización i de crédito agrícola antes expuestos, será preciso fundar sobre bases mercantiles y técnicas la emisión de bonos de una deuda especial que no sólo sirva para cubrir un expediente, para favorecer con indemnizaciones a unos cuantos o para fomentar una especulación antimexicana, que vende a doce centavos los bonos que México deberá pagar a un peso, sino creando un verdadero valor estable y firme en los mercados, garantizando con la paz en los campos y con el desarrollo de la producción agrícola. Bonos emitidos por el conjunto de las mismas organizaciones agrícolas y garantizadas eficazmente por las instituciones nacionales de crédito agrícola, por el conjunto de las propiedades rústicas que tiene el Estado y por el Gobierno mismo. Bonos cuyo importe se aplique rigurosa i metódicamente a redimir el valor justo de las tierras expropiadas o fraccionadas, a cubrir las necesidades de avío y de refacción de los agricultores mexicanos y a realizar, cuando sea posible hacerlo, las obras generales necesarias para el mejoramiento de la tierra y de la producción. Bonos cuyo respaldo más eficaz será la buena y honesta inversión de su monto en fines reproductivos.

El trabajo.—Lo mismo que el problema del campo, el problema del trabajo por su calidad humana, demanda una urgente resolución. Además de mantener y hacer eficaces las ventajas materiales ya logradas y las demás que consagra el artículo 129 constitucional, es preciso adoptar desde luego medios tales como la federación de la ley del trabajo, tanto para hacer generales los beneficios obtenidos por los trabajadores, como para evitar los graves daños que se originan de legislaciones aisladas y parciales que fomentan la competencia desleal y destruyen la unidad económica del país. Al dictar la Ley Federal del Trabajo, deberán tenerse en cuenta, por supuesto, las diferencias locales, pero no mantenerlas estacionarias, sino para superarlas.

Urge también dictar la Ley de Asociación Profesional que definitivamente incorpore a nuestra estructura social y jurídica el trabajo organizado, librando a los sindicatos y a las demás organizaciones, de las corruptelas y abusos del liderismo político y de los peligros de una organización contingente e irresponsable y dándole la estabilidad que afirme y garantice su fuerza.

Precisa asimismo librar de esas corruptelas y abusos a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, haciendo que en su integración y en su funcionamiento no intervengan factores políticos y garantizando la fuerza ejecutoria de sus decisiones.

También urge crear Bolsas de Trabajo que organicen con criterio social la distribución del esfuerzo obrero, previendo y evitando crisis y conflictos.

Finalmente, como capítulo especial, por su gran trascendencia, hay que dedicar empeño preferente a organizar la prevención y la previsión sociales, a fin de dar a todos los hombres que trabajan seguridad económica para ellos y los suyos, creando una institución nacional de seguro que cubra en lo posible todos los riesgos físicos o económicos que agotan la capacidad adquisitiva del trabajador o la vuelven insuficiente para cubrir sus necesidades vitales.

Organización fiscal.—Los gravámenes fiscales—impuestos, recargos, multas—pesan enormemente sobre la economía social. Son desproporcionados, se repiten y multiplican sobre las mismas fuentes, recaen especialmente sobre los grupos menos capacitados, dan lugar, por su complicación y por su diversidad, a que se rompa la unidad económica de la Nación y a que exista una mafia burocrática que roba al Erario y a los contribuyentes constituyendo a veces una carga más pesada que el impuesto mismo.

Es urgente reformar esta situación adoptando las siguientes bases generales:

a) Hay que fijar la competencia fiscal de la Federación, de los Estados y de los Municipios, reservando a los dos últimos la tributación sobre todas las fuentes locales, como el impuesto fundamental sobre la tierra; encomendando a la Federación la tributación sobre las fuentes generales como los impuestos sobre producción, sobre circulación y sobre la renta, asegu-

rando a los Municipios y a los Estados la participación conveniente y debida en los productos de rentas fiscales.

b) En la creación o conservación de impuestos deberá tenerse en cuenta, aparte del fin económico, la función social del impuesto, a fin de usar de él como de un medio eficazísimo para lograr reformas sin acudir a intervenciones violentas y ruinosas.

c) La carga del impuesto debe ser distribuida con equidad para librar de ella a los más débiles económicamente. A este fin, aparte de exceptuar del impuesto directo a quienes carezcan de verdadero capital o de una renta mayor de S/. 200, hay que tender en lo posible a la supresión de los impuestos indirectos de consumo, suprimiendo desde luego todo impuesto del timbre sobre compra-venta.

d) Los recargos y multas que ahora existen, son desproporcionados y confiscatorios; sólo sirven para alentar el coyotaje y el fraude y constituyen una constante amenaza para el contribuyente. Es preciso reducirlos a proporciones equitativas y eliminar de su imposición la posibilidad y el interés de componendas que corrompen a los funcionarios y gravan la economía sin beneficio colectivo alguno.

e) La formación de un sistema fiscal armonizado y uniforme en la República, la concepción técnica de las leyes fiscales y la simplificación y buena organización de la recaudación y del empleo de los impuestos permitirán que, sin aumento de contribuciones y antes con la supresión de muchas gabelas, los ingresos de los Municipios, de los Estados y de la Federación crezcan considerablemente, librando a la vez a nuestra economía de una de las mayores trabas que ahora se oponen a su desarrollo.

La deuda exterior.—México necesita restablecer su crédito internacional para organizar la vida económica en el interior del país. Al efecto se debe hacer un reajuste general de la Deuda Pública, de acuerdo con los acreedores, pero sobre la base de no aceptar sino aquello que con la más estricta prudencia pueda ofrecerse con seguridades a los acreedores, sin correr el riesgo—tan perjudicial para México—de volver a faltar a los arreglos que se hagan, sin sacrificar ninguno de los gastos públicos necesarios para la vida y el adelanto del país, y consagrando sólo al servicio de la Deuda el importe de las partidas que un Gobierno verdaderamente estable por ser popular pueda eliminar de su presupuesto por injustificadas o innecesarias y el importe de los incrementos que una política de paz y de organización aportará seguramente al Presupuesto federal de Ingresos. La Deuda Agraria será ajustada en los términos del inciso correspondiente de este capítulo.

Ninguna deuda nueva debe crearse a cargo del Erario, mientras no esté hecho el ajuste de la Deuda Pública existente, mientras no se tenga la certeza de que el Erario tendrá sobrantes para hacer frente a las deudas nuevas, que se contraigan sin imponer nuevos gravámenes al país y sin menos cabar las partidas afectas a la Deuda ya existente y mientras, sobre todo,

no se tenga la plena seguridad de que el producto de cualquier empréstito podrá ser dedicado a fines reproductivos y manejado con honestidad absoluta.

En todo lo posible, deberá procurarse la formación dentro de la República de las capitalizaciones necesarias para el desarrollo de todos los proyectos de acción económica que se tengan, y a este fin será menester crear y fomentar el uso de los medios que la economía moderna proporciona para movilizar las riquezas fijas y para concentrar y aprovechar los capitales dispersos o inútiles.

El problema militar.—Relacionado por una parte con el problema de nuestra economía y por otra parte con el problema educativo de la Nación, está el caso del Ejército. Es indudable que tan pronto como alcance una situación normal será menester reducir sus gastos y de todas maneras conviene depurar y ennoblecer su personal. Por de pronto y a fin de no causar perjuicios a las personas que hoy se encuentran en servicio activo, será menester operar una transformación de la tarea del soldado haciéndolo pasar del estado de guerra al estado de paz o lo que es lo mismo, preparándolo para la defensa a la vez que sus energías se aprovechen en la tarea de reconstruir al país. La tendencia fundamental de la democracia es hacer del soldado el equivalente del ciudadano; por lo mismo no soy partidario de que se le limiten los derechos políticos, ni de que se les restrinja el voto en las elecciones. Al contrario, considero indispensable que se rompa ese espíritu de casta, mediante la incorporación en el Ejército de todos aquellos elementos que deseen prepararse de una manera accidental pero patriótica en el conocimiento de la técnica de las armas. El Ejército actual, compuesto en su gran mayoría de revolucionarios que abandonaron la vida privada para ir a combatir por el sufragio, la no reelección, el respeto a la vida humana y el mejoramiento de los humildes, el Ejército que en gran parte conserva todavía este espíritu revolucionario, tiene que ser nuestro mejor auxiliar en la empresa de salvar tanto las escasas conquistas materiales de la Revolución como la ideología entera de la misma.

Un ejército de esta naturaleza no podrá convertirse en instrumento de imposición ni de compadrazgos y si estará del lado del pueblo si el pueblo sabe manifestar su voluntad sin vacilaciones. Constituye el ejército un gran peligro en los casos de desorientación política, pero se vuelve el mejor auxiliar de las aspiraciones populares cuando éstas cristalizan en un programa y en una persona generalmente reconocidas y aceptadas. Lejos de sentir entonces el menor recelo por lo que hace al Ejército Nacional, confiamos en que seguirá desempeñando la tarea patriótica de garantizar el voto y confiamos también en que mañana del seno del mismo Ejército habrán de salir los hombres de energía y patriotismo que se aprestarán a ayudar al nuevo gobierno de la República para hacer esa transformación de la guerra a la paz, de la destrucción a la creación, de que hablaba hace unos instantes. La mejor solución que se puede dar al problema del soldado en

los tiempos de paz, es asignarle una tarea equivalente en heroísmo, a los sacrificios que demanda la guerra y en este sentido nadie mejor que los jefes capaces, los oficiales arrojados y la tropa valerosa, ninguno mejor que ellos para emprender esta lucha contra el medio, que es uno de nuestros mayores obstáculos. Con brigadas de soldados y de ingenieros emprenderemos la tarea de abrir brecha en las selvas del trópico; con ingenieros y soldados construiremos los puentes en las quebradas del altiplano; con soldados se podrán desarrollar cultivos tal como ya se ha hecho en algunas zonas por medio de los colegios militares; con soldados podríamos acometer tantas otras empresas que están pendientes desde hace tiempo en nuestro suelo. De esta suerte un ejército ocupado será la mejor garantía de la estabilidad de los gobiernos y adquirirá también las mejores dotes de preparación para la guerra ya que ésta se vuelve más y más preparación técnica y dominio de las fuerzas de la naturaleza. Un ejército así transformado sería al mismo tiempo el mejor auxiliar de la tarea educacional en nuestra patria. El intercambio de conocimientos entre el oficial que adiestra el cuerpo en ejercicios marciales y el profesor que adiestra la mente para que sepa conducir el cuerpo ha sido siempre gran escuela de acción. La construcción de cuarteles-escuelas permitiría el gradual establecimiento del servicio militar obligatorio a la vez que prolongaría la acción educativa del Estado hasta la generación adulta. La mezcla de clases y de profesiones y oficios en un ejército de esta naturaleza contribuiría poderosamente a la unidad social y una sola generación de esta clase de soldados bastaría para abrir una nueva en nuestra historia fatigada de violencias, deshonrada por la arbitrariedad.

El problema educativo.—Con relación al problema de la educación del pueblo mexicano, creo que habéis estado acertados en la definición del programa; además, por encima de las teorías está clamando la necesidad de encontrar hombres de buena fé que acometan la empresa educativa, grandes recursos para que no quede estéril o ineficaz la acción de los maestros. Sólo una administración honesta, sólo el arreglo prudente del problema económico, del problema político, podrán darnos la tranquilidad y las riquezas que son necesarias para llevar adelante una labor educativa verdaderamente fecunda. Por ahora el desastre es el más profundo que imaginarse pudiera y no hay exageración al decir que somos el pueblo más atrasado del Nuevo Mundo en materia de atención educativa. Tanto se ha destruido que la reorganización tendrá que ser lenta y dependerá también de las posibilidades pecuniarias del nuevo gobierno; pero a fin de que se vea basta qué punto es urgente constituir el gobierno renovado desde las raíces, bastará con reflexionar que el 80 por ciento de la población en los Estados Unidos, el país con el cual forzosamente tenemos que competir de una manera cultural el 80 por ciento de la población americana obtiene no sólo primaria sino secundaria y técnica, en tanto que nosotros apenas si logramos dar educación primaria al 20 por ciento o quizás al 30 por ciento de nues-

tra población. Ante esta aterrorizadora desigualdad no queda sino convenirse de la urgencia en que estamos de cambiar radicalmente de gobierno en cuanto a sistema y en cuanto a gentes; de lo contrario, la esclavitud en que fatalmente caen las razas ignorantes será la única herencia que podrán recoger nuestros hijos.

Final.—La creación de un valor humano comunmente aceptado, la creación de un valor ideal que una las voluntades y sintetice las aspiraciones nacionales, es probablemente la más urgente de las necesidades de nuestra raza. Y así deberemos ver la política en estos instantes, no sólo como voluntad que disputa los puestos de Gobierno a una facción desprestigiada, sino como acción integral, que trata de organizar el destino entero de un pueblo amenazado de muerte. Para una tarea de esta magnitud es claro que no bastan con todo su heroísmo los miembros de un partido y eso a pesar de que aquí nos hemos esforzado en crear un partido grande y generoso, un partido nuevo y total; tan grande es la tarea que no bastan los esfuerzos de las mayorías, es necesario también, establecer, por lo menos, una especie de tácito entendimiento con las minorías y aún con los rivales honrados. La base de este entendimiento es la convicción que queremos llevar a todas las conciencias de que si no se cambian las prácticas de nuestra vida pública, estamos condenados a la pérdida total de la soberanía. Si en esta elección unos y otros no sabemos perdonar; si en esta elección triunfan la violencia o el fraude, sacrificanse las esperanzas del pueblo mexicano, ya para la próxima probablemente no tendrá fuerzas ni la oposición ni el Gobierno para crear un candidato. La próxima elección, si ahora pierde el pueblo, no será una elección sino una mera fórmula para que tome la apariencia del mando la persona más bien quista con el Gobierno Norteamericano, estilo Nicaragua. Al lado de cualquiera de estos Chamorros se agruparían los rufianes y nadie volverá a osar enfrentarse a los poderes reinantes. En cambio, el triunfo del pueblo mexicano en esta ocasión dejará confirmado el hecho de que México sabe darse por cuenta propia sus gobernantes. Está de por medio el destino de la Nación y esta enorme responsabilidad es precisamente la que me obliga a considerar de una manera especial nuestra situación y a pedir el concurso de todos los patriotas para resolverla.

Agradezco profundamente en primer lugar a todos y cada uno de ustedes, valientes delegados y agradezco a las multitudes que los respaldan el singular honor que me han confiado designándome su portaestandarte. Pero acepto esta altísima honra sin usanía y convencido de que no tenemos el derecho de excluir a nadie de nuestra tarea por lo mismo que no se trata de una tarea de partido sino del esfuerzo que toda una raza emprende para salvarse. Ante esta situación siento la necesidad de la concordia entre los mexicanos y pienso que debemos colocarnos a tal altura que aún en nuestros más enconados opositores veamos elementos aprovechables, elementos indispensables para el desarrollo nacional. Siento que la raza entera es

corta en número y pobre en recursos dada la tarea defensiva a que nos está obligando el destino y por lo mismo, porque tengo siempre a la vista esta nuestra acción de conjunto, no concibo que el mexicano pueda excluir, condenar o perseguir al mexicano.

Sin duda contribuye a ese estado de ánimo la circunstancia de que propiamente no tengo enemigos personales, dado que a la mayor parte de mis contrincantes políticos no los conozco ni siquiera de vista; pero como sé que no tienen razón para oponerse a nuestro movimiento, a veces me imagino que temen acercarse a nosotros, no porque podamos causarles ningún daño, sino porque temen ser convencidos. Sin perjuicio de que llegado el caso y si a ello nos forzaran las circunstancias, procuraremos llegar sin alarde a todos los extremos, hagamos también la declaración de que no concebimos una tarea creadora, sin que en ella colaboren según el puesto que les toque, amigos y rivales, nacionales y extranjeros., todos los que estén en condiciones de aportar trabajo o de aportar ideal. Hagamos que gradualmente se aplaquen los odios y se unifique el criterio delante de la avalancha de la opinión. Confiemos en que la opinión al manifestarse llegará a crear tal fuerza de convencimiento que ya no será necesario que nadie piense en soltar de nuevo las fuerzas de la violencia. Es cierto que en la actualidad la mayoría de los diputados recorren los distritos en indebida propaganda electoral para favorecer una candidatura delictuosa y manchada de sangre, desde el instante de su aparición, pero no es posible concebir que más de un centenar de hombres va a permanecer sordo al clamor nacional ni va a obstinarse en contrariar la voluntad popular. Al contrario, es muy probable que la mayoría de los diputados después de haber ido a sus distritos a convencer a los votantes regresen a la capital, convencidos de que su deber es otorgar legalidad a la voluntad de sus comitentes. El secreto de la paz está en una elección libre, está en el hecho de que nos resolvamos todos a obrar conforme a nuestra conciencia.

México.

1929.

[1] Victor J. Guevara, en el trabajo presentado al Concurso organizado por el Colegio de Abogados de Lima, en 1924, sobre «La Independencia del Poder Judicial», preconizaba lo que hoy Vasconcelos apuntala como capítulo principal de su programa político para postular la Presidencia de la República de México. He aquí lo que escribía Guevara:

«En tiempos de democracia y socialización de funciones, como los actuales, ese sistema no puede ser otro que aquel que ocurra a la voluntad popular para que baga la designación de los Magistrados, o sea al sufragio, el que no es forzoso que sea universal y extenso como el que elige a los funcionarios políticos, cuya capacidad general se halla bajo el alcance de cualesquiera ciudadanos, sino restringido a esos que se encuentran por sus especiales circunstancias, en situación de justipreciar las aptitudes especiales y técnicas de los profesionales forenses, y son a saber los Colegios de Abogados, las Universidades y los litigantes inscritos, que a la vez reúnan los requisitos generales de la ciudadanía en ejercicio».

[De «La Revista del Foro» de Lima, 1924. Nqs. 8 y 9]

En 1926 amplió su tesis renovadora, en su libro «Hacia Indofatinia».

CANCIONERO INDIGENA

AY mi niña cholita
-creciente de amar,
dando tumbos de rosa
basta ella llegué.
Durazno, cielo, luna,
quien la pudiera olvidar.

EN esta orfandad frondosa,
arrimando las lejanías
la tendré que buscar.
En silencio, en el cerro,
dentro de toda choza,
quién la podrá encontrar.

CORDERITO de nieve,
campanita de oro
del primer sol,
antes que el alba
baje hasta el quinal,
i ese camino se estire más,
estando todavía en sueño,
ayúdame a buscar!

PÉTALO de estrella,
fuerza de pajonal,
rastreadónola está mi
dolor

AY mi niña cholita
-alabada de mi cantar-
durazno, cielo, agua,
para mi vida era la sal,
quién la podrá olvidar!

AY mi niña cholita
-alabada de mi cantar-
durazno, cielo, luna,

vení, sola, solita,
desde más allá de soñar.

TODO el valle cantaba
en su rededor.
Ronda de la tierra
para estrecharla de amor.

EL arroyo se desataba
en aguas de ternura
i fresca pintura
era el paisaje
para verla pasar.

AY mi niña cholita,
primavera de frescor,
campanita, romero,
sumo alto de color!

NINGUNA música fal-
taba
en su voz;
junio, en cosechas, le daba
toda su plenitud.

OLORCITO de ponche
de nubes
la de su labor.
Hasta el zorrino rascaba
la tierra para ayudarla
a trabajar.

EL que se vá
con el alba,
con la luna
habrá de volver.

ENERO profundo
de cosechas,
creciente
del mes, de abril.

CANCIÓN tejida
con dedos malva,
toda rutilante
de mi corazón.

LA lejanía
en cada pascana
le habrá de abrazar.

ERA ñusta inka,
sencillez del amankai.

VOLVERÁN sus ojos
gorriones,
cantará el tauri garay?

I ahora en mi
bualsqi de vicuña
que recuerdos
tendré que guardar?

ESTANDO la casita
tan tierna de pradera
saliente de cogollo
i botón de alcanfor,
porque se habría de ir?

DIZ que el rayo
le dió su oro.
para que el cielo
pueda comprar.

PAÑUELITO granate
de mi cuello,
floreado de lucero.

COCCA de mi camino,
a quién sabrá
este viaje hondo.

PERO el que se vá
con el alba,
con la luna, en retoño,
se habrá de volver.

A N T O N I O P A K O R A



A R T E P E R U A N O



Madera de Armando Pareja.

PAISAJE.

ARTE PERUANO



PUSKACJ [La Hifandera]

Madera de Armando Pareja.

El Segundo Ciclo Doctrinario en la República

Para «La Sierra»

Por JORGE BASADRE

I. PRIMEROS SÍNTOMAS

El segundo ciclo de las divergencias doctrinarias se inicia después de que el militarismo sin control ha traído nuevos desastres: guerra con Bolivia, anarquía de 1842. El Directorio de Vivanco, aunque sostenido por muchos militares, tiene ya una incipiente tendencia civil revelada en sus esfuerzos por reducir el ejército, en su lucha contra la insubordinación entronizada, en su campaña periodística contra los militares ignorantes, improvisados, burdos, corrompidos. Tiene también una tendencia autoritaria [para traer la paz es necesaria la violencia] dentro de su atmósfera de decoratismo casi monárquico con reminiscencias también de los «pelucones» chilenos. Ante la guerra civil interminable. Elías se pronuncia contra Vivanco y contra su contendor Castilla; encabeza un formidable movimiento defensivo de Lima contra las tropas que trae Echenique, jefe vivanquista para intimidar a la capital, agitación conocida con el nombre de «la semana magna» de 1844; y con ello se esboza una nueva generación civilista, renovadora. Otro síntoma es la aparición del libro de Vigil «Defensa de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana», en 1846 pretendiendo demostrar que se puede ser católico y ciudadano libre de un Estado, queriendo devolver al Estado algunos atributos e instituciones, dotación del clero, erección de obispados, presentación de obispos, fueros, inmunidad eclesiástica en contribuciones, asilo, etc.] propugnando el matrimonio de los eclesiásticos y la tolerancia de cultos, reglamentando la profesión monástica para que así el clero pertenezca más a la sociedad sin desmedro de su ministerio, distinguiendo entre Curia Romana [sistema de pretensiones para acrecentar interminablemente las facultades del Romano Pontífice] y Santa Sede [asiento delegado por Jesucristo en la persona de Pedro]. Más o menos, lo que había dicho Laso y Vidaurre: pero aquí puesto en una obra dedicada especialmente al asunto, con un criterio canónico más que jurídico o constitucionalista, por un antiguo sacerdote. La excomunión fulminada por Pío IX y la gallarda defensa de Vigil precisan más la vertical posición de éste.

Pero de otro lado, hay síntomas que señalan también un renacimiento autoritarista.

2. APARICIÓN DE HERRERA

Aparece Bartolomé Herrera con su sermón en las exequias de Gamarra en 1842, sermón que abandonando el convencionalismo de esta clase de

oratoria, es una vigorosa *llamada al orden* al país. Hay cierto parecido paradójal entre la aparición de Herrera y la de González Prada, soñando también despertar al país con su voz severa ante otro Desastre. Con un contenido providencialista, «ordenador», sin brillo literario, con más continuidad la voz de Herrera; con fuerza verbal, con odio a las castas y a los hombres responsables la voz de Prada.

Llevado poco después Herrera al Rectorado del Colegio de San Carlos, reorganiza este instituto, renueva sus programas, disciplina a sus estudiantes y predica permanentemente su credo autoritarista. Para él, la soberanía es el derecho de mandar; nace de la naturaleza humana y de las eternas leyes sobre que descansa la verdad. Los pueblos tienen el deber de obedecer a su soberano [no lo han creado, no pueden destruirlo]. No obliga el soberano sólo porque manda sino porque manda en cumplimiento de una ley natural. La soberanía humana se deriva del derecho y él la limita. El hombre que la ejerce no es sino ministro de Dios para el bien. ¿Y quién es el legítimo soberano? El que gobierna habitualmente conforme a los principios reconocidos de justicia que nacen del destino común de las sociedades y del particular de la nación. En la sociedad actual, será soberano el llamado por las leyes. ¿Y si no hay leyes? Hay quienes están destinados a mandar; otros a obedecer [derecho a la soberanía]. Para constituirse en soberanos, se requiere el consentimiento del pueblo manifestado en la obediencia [derecho de soberanía]. El pueblo no delega: consiente. [1]

En aquella época, lozana la fe en la democracia liberal, tales doctrinas tenían que ser recibidas con horror. Pero Herrera resulta precursor del movimiento que en nuestra época ha abandonado esa fe; y en sus notas a Pinheiro Ferreyra, texto para los estudiantes de San Carlos, habló lúcida mente de la debilidad, de la corrupción, de la inquietud perturbadora de los Congresos, cayendo en un dilettantismo comparativo cabe comparar las ideas de Herrera — adaptación y divulgación de doctrinas europeas, por cierto— con las que hoy propugnan Charles Maurras y "*La Action Francaise*"; pero Maurras es un espíritu católico pero católico heterodoxo a base de una cultura helénica, clásica, profana que busca en la propia tradición de Francia su gobierno mejor encontrando que fué la monarquía y que le hace propaganda literaria y periodística más que providencialista y didáctica.

3. HERRERA Y PANDO

Sobre la obra del grupo de Pando, la obra de Herrera tuvo la desventaja de carecer de inmediata virtualidad política propia: era más bien teórica y basta filosófica. Herrera, personalmente, hubo de solidarizarse con Echenique que no representaba específicamente sus ideas sino ciertas buenas

[1] La exposición de la doctrina de Herrera en el te deum en la Catedral el 28 de julio de 1846 provocó como es sabido, la polémica con don Benito Lazo que defendió en «El Correo Peruano» la soberanía del pueblo. También provocó la intervención de Vigil refutando a Herrera [notas a la «Defensa de los gobiernos». Un caudillo militar, Vivanco, terció también con su manifiesto de 1851 pretendiendo adoptar una postura eclesíastica].

condiciones privadas, medios de fortuna. Además el predominante contenido providencialista de la obra de Herrera, convertido en clerical y ultramontano sobre todo en su actuación posterior, le da una peculiaridad sectaria que Pando y sus amigos no tuvieron. Sobre ellos tiene Herrera, sin embargo, la ventaja de su elevación principista, de su difusión estructurada desde la cátedra y el Parlamento. Pando y sus amigos hicieron intensa pero dispersa obra periodística, fueron más realistas y zigzagueantes, no condensaron sus ideas, no les hicieron propaganda arquitecturada. Carecieron, además, de espíritu de apostolado, se quedaron en su orgullo de cenáculo, no se preocuparon de gravitar sobre la juventud, pensaron en el presente más que en el futuro. Pero Pando y Herrera coincidían en el horror a la anarquía en el desdén a la masa ignara del país.

4. MANIFESTACIONES INICIALES DE LA REACCIÓN LIBERAL

La aparición de Herrera marca una reacción liberal que tiene tres importantes manifestaciones iniciales: la polémica de Laso con Herrera, las discusiones parlamentarias entre Pedro Gálvez y Herrera y la rivalidad Guadalupe-San Carlos. Laso, fundador de la Independencia, antiguo defensor del autoritarismo político, que no había actuado a través de una trayectoria única, vuelto a su credo liberal al ocupar un sitio en la Corte Suprema, objeta a Herrera sus ideas sobre la soberanía expuestas en el famoso sermón de 28 de Julio de 1846 y defiende el dogma de la soberanía del pueblo. Pedro Gálvez ha sido el mejor discípulo de Herrera en San Carlos y le hace el mejor homenaje como tal: el homenaje de la discrepancia doctrinaria y sus duelos oratorios culminan en el debate sobre el sufragio de los indígenas en 1849. De otro lado, Guadalupe fundado para dar instrucción elemental a los hijos de don Domingo Elías va creciendo en importancia, se convierte en foco de enseñanza superior bajo el rectorado de Sebastián Lorente y de Pedro y José Gálvez y entra en rivalidad con San Carlos: ella no está en las materias mismas sino en los principios filosóficos y políticos. San Carlos ya lo ha dicho Jorge Guillermo Leguía, encarna el sentido del orden, Guadalupe el de la libertad; San Carlos el espíritu aristocrático o mejor dicho aristárquico, Guadalupe el espíritu democrático; San Carlos la doctrina de la soberanía de la inteligencia, Guadalupe la doctrina de la soberanía popular; San Carlos el providencialismo y clericalismo, Guadalupe el laicismo; San Carlos la tendencia a la disciplina y la obediencia, Guadalupe la reivindicación de la libertad de discusión y conciencia; San Carlos sigue a Guizot y Cousin, Guadalupe a Benjamin Constant. La rivalidad Guadalupe-San Carlos, por lo demás, culminante entre los años 1849 y 1853, se opaca con la clausura de Guadalupe por el gobierno de Echenique, con el triunfo de la revolución liberal de 1855 que lleva al Rectorado de San Carlos, aunque por breve tiempo, a José Gálvez, con la conversión que la reforma de 1855 hace de Guadalupe reduciéndolo a colegio de instrucción media.

5. EL CLUB PROGRESISTA

Pero la segunda generación liberal que está insurgiendo pronto tiene un exponente propio en la política: el Club Progresista. Nace el Club Progresista [cuyos secretarios fueron Pedro Gálvez y José Sevilla] en la agitación electoral de 1849-51 con motivo de la sucesión de Castilla y propicia el primer candidato civil, el propio don Domingo Elías, jefe de la «semana magna», propietario de Guadalupe. Se organiza además como un embrión de partido político y lanza un programa que incluye el fomento de la inmigración, la reforma del sistema tributario, la unidad de las Cámaras, el establecimiento de escuelas para artesanos, la difusión de la instrucción pública, la abolición de la pena de muerte, la elección directa, la reducción del periodo presidencial, la responsabilidad ministerial, la reducción del ejército, la organización de la guardia nacional, la economía en los gastos; y, sobre todo, el gobierno civil. Fué vencido este primer civiltismo en las elecciones de 1851 donde se emitieron votos que textualmente decían: «por don Domingo Elías por que es hombre de frac» y se formó un club «El Frac Negro»; triunfante el candidato oficial, Echenique, el Club Progresista se declara en receso y clausura su periódico «El Progreso» cuyas páginas representan en todo momento la dilucidación serena, elevada y concreta de los problemas nacionales de aquel momento. Pero en su último editorial, «El Progreso» que no mira aún maduro el momento para practicar el derecho de insurrección y que, en general, cree que la transición hacia un estado mejor es lejana porque el espíritu público es embrionario, impera el despotismo militar, los indios son bestias de carga; se ufana, sin embargo, de haber sembrado una semilla y expresa su esperanza de que el cielo mande la lluvia que la haga germinar.

6. DESPUÉS DE LA DERROTA DE 1851

Vencida en las urnas electorales, la segunda generación liberal no que dó con más órgano de gravitación sobre el país que el colegio de Guadalupe cuyo rectorado pasó en 1852 a don José Gálvez. Don Domingo Elías entró en relaciones con el gobierno debido a las necesidades de sus vastas relaciones comerciales y sólo más tarde, en 1853 osó eruirse contra él en sus famosas cartas. En el periodismo, apenas si surgió fugaz la obra de «El Heraldó de Lima». La aplastante mayoría echeniquista hacía imposible toda intentona de oposición parlamentaria: los Congresos del 51 al 53 se hicieron notar por su incondicional sujeción a los mandatos del gobierno, débil en política internacional [ante Bolivia y Ecuador] y pródigo en política hacendaria [la Consolidación] y sólo unos cuantos nombres quedaron limpios en el Parlamento: Vigil, Pedro Gálvez y Manuel Toribio Ureta que inicia entonces su evolución hacia el liberalismo.

7. EL 54

Bajo la aparente calma ebicha en que navegó la administración de Echenique después de los sacudimientos inmediatamente posteriores a la

contienda electoral, se fué incubando el más vasto movimiento ideológico y social que ha habido en nuestra Historia durante el siglo XIX. A ello contribuyó la difusión de las ideas revolucionarias que se expandieron desde Europa a consecuencia de la revolución de 1848. Si como causas inmediatas para la revolución contra Echenique estuvieron su política ante Ecuador y Bolivia y los escándalos de la Consolidación, para los liberales Echenique no era sino el símbolo de la vieja burocracia militar, la Consolidación implicaba el banquete de la vieja generación y la revolución misma era una especie de juicio de Dios. Iniciada por Elías, afianzada por Castilla, la revolución fué secundada arduosamente por los liberales y José Gálvez apenas concluyó el año de 1853 en Guadalupe tomó el camino de la sierra, para obtener con las armas la implantación de lo que propagara con la palabra. Su hermano don Pedro se incorporó también al ejército pero en el grueso, en el núcleo principal de él, al lado de Castilla dando a la campaña su valor ideológico al asumir la secretaría general de la revolución desde donde abolió el tributo: Castilla no hizo sino secundar esta iniciativa, acomodándose a la temperatura revolucionaria de aquel momento. Poco después, comparte Ureta la secretaría de la revolución con Gálvez y comparte también con él la gloria, pues, por su parte, auspicia y firma y la libertad de los esclavos. Fué así como recién se precisó en el liberalismo un sentido social, vagamente anunciado ya en el programa del Club Progresista.

8. DESPUÉS DE LA VICTORIA DEL 55

El gobierno provisorio instalado en Lima después de la batalla de La Palma que redundó en un definitivo desastre para el gobierno de Echenique, tuvo como ministros a Domingo Elías, a Pedro Gálvez y a Manuel Toribio Ureta. Contó, sin embargo, con la oposición de una juventud radical revelada en periódicos fugaces: «El Porvenir», «La Actualidad», «La Revolución», etc. El documento máximo de esta oposición radical es el folleto «El gobierno de la libertad» del tribuno chileno Francisco Bilbao que había actuado en la revolución con la prédica y con el fusil. Publicado en febrero de 1855, este folleto censura al gobierno provisorio por sus contemporizaciones: ha debido establecer la guardia nacional universal y planear un programa de reformas para que la prensa y los clubs lo discutiesen. Bilbao sueña con el gobierno directo del pueblo a base de la unidad de la soberanía popular juzgando un error de la Revolución Francesa haber establecido su delegación: todo ciudadano debe ser legislador, en vez de congreso y ejecutivo debe venir la omnipotencia de la asamblea popular y la constitución de un tribunado, agente dependiente del pueblo con mandato imperativo, revocable, responsable y reelegible. Las ideas de Bilbao aunque no fueron del todo seguidas, fueron profundamente admiradas por una juventud rebelde agrupada en los periódicos citados y en la Sociedad Republicana y su mejor representante fué Enrique Alvarado. Tras de la retórica, el optimismo [«el porvenir será el reinado definitivo de la libertad

que consagrará una sola religión, una sola ley, una sola lengua.] y la ingenuidad de Alvarado había valentía, sinceridad e independencia y cuando se produjo su muerte prematura, apenas en 1856, un año después de su aparición literaria, Manuel Nicolás Corpancho dijo que ante el recuerdo de este joven, la Posteridad indultaría a sus contemporáneos; José Casimiro Ulloa, que era para el futuro Redentor del Perú lo que Juan para Cristo; y Luis Benjamín Cisneros lamentóse de que el día de la Marsellesa en nuestra Historia, su voz no pudiera estar en la barricada de los libres.

Pero ni vino el Redentor, ni amaneció el día de la Marsellesa. Los núcleos radicales desaparecieron por la muerte de Alvarado, por su exclusivo carácter juvenil, por su incipiente económica, por la evolución que muchos de sus componentes siguieron hacia posiciones más cómodas o eficaces. El último episodio de este larvado esfuerzo está en la polémica entre Francisco Bilbao y el clericalismo: contestando Bilbao desde «El Comercio» los ataques que recibió por su folleto «El gobierno de la libertad», se reafirmó en sus convicciones negando el pecado original, el bautismo, la confesión auricular, la divinidad de Jesucristo, la eucaristía, el infierno, el celibato eclesiástico, el poder del papa, etc. Apresado y procesado por propagar tales doctrinas, convino en marcharse del país y no regresó más aunque siguió su prédica en Europa, en la Argentina, en Chile.

9. LA REVOLUCIÓN TRIUNFANTE Y VENCIDA

El fracaso de las primeras intentonas de Elías en Tumbes y en Ica por lo cual Elías fugó a Chile, la falta de un liberal de prestigio en la acción habían contribuido a que, imprevistamente, se impusiera Castilla como caudillo de la revolución dándole con su prestigio y su capacidad una fuerza formidable que acaso contribuyó grandemente al triunfo que culminó en La Palma. Salió ganando la revolución en su parte táctica, procesal; pero de otro lado resultaba que el caudillaje militar aún estaba en su apogeo y que, por ello, los liberales no podían ser sino una vez más, asesores, acompañantes. Sea por propia falta de energía y de espíritu, sea por el control de Castilla no fué mucho lo que hicieron Pedro Gálvez, Ureta y Elías en el ministerio del gobierno provisorio [éstos últimos por lo demás entraron en abierta desavenencia] limitándose a algunos actos de sanción y de persecución, a medidas políticas y administrativas. Entre las medidas administrativas está la convocatoria a elecciones para una Convención Nacional, sin mencionarse lo referente a elecciones presidenciales.

La Convención se instaló el 14 de Julio de 1855 con un personal joven y novato en gran parte. Castilla no manifestó el propósito de abandonar la presidencia aún entonces y por esa inexperiencia y también por explicables razones de gratitud para el vencedor de Echenique, los convencionales no se atrevieron a pedirle que resignara el mando. Cuando salieron, poco después de instalada la Convención, Ureta y Gálvez del ministerio para ocupar a la larga sendas curules [Elías era ya víctima de la enfermedad que lo inutilizó] Castilla resultó aún más libre, más extraño al sentido que los li-

berales habían querido dar a la revolución de 1854. Quedaron ellos parapetados en el poder legislativo. Su situación no era mejor que la de sus antecesores en la Convención de 1833 contra Gamarra. Pero el significado de la Convención Nacional de 1855-57 es único. Nacida independientemente del poder la constituyente de 1822 y nacida contra el poder la Convención de 1833, ambas terminaron por adberirse, por fusionarse con el militarismo y el caudillaje: la una con Riva-Agüero y sobre todo con Bolívar, la otra con Orbegoso. Aquí el proceso fué inverso: el origen de la Convención confundíase con el segundo encumbramiento de Castilla; pero poco a poco va separándose de él hasta llegar al choque y a la crisis.

10. LA CONVENCION

La obra de la Convención de 1855-57 es verdaderamente intensa. Dió la Constitución tras de intensos y prolongados debates; aprobó una serie de leyes adyacentes a ella [Consejo de ministros, fiscal de la nación, Juntas Departamentales, Municipalidades, Guardias Nacionales, organización interior de la república, responsabilidad de funcionarios públicos, elecciones, caminos, diezmos y primicias, etc.]; afrontó además los problemas políticos relacionados con su propia subsistencia y los q' resultaron de la revolución de Castilla, de la revolución de Vivanco, de la Consolidación, etc. Entre los debates doctrinarios de la Convención tienen singular importancia las que se relacionan con la amnistía y con la cuestión religiosa. En lo que respecta a la primera, después de reiterados debates y contra el puritarismo de José Gálvez, aceptó el olvido de los delitos cometidos por los funcionarios del gobierno anterior aunque nó su rehabilitación. En lo que respecta a la cuestión religiosa, ella produce ya los primeros contra-ataques de los elementos reaccionarios contra la ofensiva liberal que, casi sin resistencia ideológica, empezó con la revolución contra Echenique: señalan la iniciación de esos contra-ataques la discusión y la persecución de Bilbao, la campaña a favor de los privilegios eclesiásticos aún antes de la instalación de la Convención, la aparición de «El Católico» en cuya redacción intervino Herrera ya de regreso de Europa [«El Católico, dicho sea de paso, fué contradicho por «El Católico Cristiano»]. La Convención no se atrevió a declarar la tolerancia de cultos pero derogó las vinculaciones eclesiásticas, los fueros, los diezmos y primicias. Como principios generales estableció la inviolabilidad de la vida humana y la abolición de la esclavitud. En lo que respecta a la ciudadanía y al sufragio, la pérdida de la ciudadanía por aceptar título de nobleza, el sufragio directo de los peruanos mayores de 21 años que supieran leer y escribir y tuviesen propiedad raiz o fuesen jefes de taller o soldados o marinos retirados. En lo que respecta a los empleos, la amovilidad del poder judicial y el principio de que los empleos no son en propiedad. En lo que respecta a las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, la intervención del Congreso en los ascensos desde mayor graduado y capitán de corbeta, la vacancia del cargo de representante por empleo del Ejecutivo, la abolición de las facultades extraordinarias, la falta de di-

ferencias entre diputados y senadores, la renovación por tercios, la vacancia de la presidencia por atentar contra la forma de gobierno y por impedir la reunión del Congreso, la abolición del Consejo de Estado, el establecimiento del consejo de ministros, el juicio de residencia. En lo que respecta al ejército, la subordinación de la obediencia militar a la Constitución y las leyes, la limitación del número de jefes, la organización de la guardia nacional, la prohibición del reclutamiento. En lo que respecta a Hacienda, la anualidad de las contribuciones directas, la votación nominal en el Congreso en cuestiones sobre rentas, la responsabilidad solidaria sobre el uso de dinero fiscal. En cuanto a las instituciones locales, el restablecimiento de las Juntas Departamentales y la nueva organización de las Municipalidades restablecidas por ley de 16 de Noviembre de 1853 pero como simples dependencias gubernativas: aquí se estableció su independencia del gobierno en su origen y funciones con garantías para ello y con medios propios de subsistencia.

La Convención rechazó, en cambio, la tolerancia de cultos, es decir algo menos todavía que la libertad por 46 contra 22 votos; la abolición del ejército permanente; la prohibición de que fuera elegido presidente de la República el ciudadano que tuviera el mando en el momento de la elección; la concesión de la ciudadanía a todo el que viniera del extranjero, el derecho de insurrección, la prohibición de que los sacerdotes fueran diputados.

Hay muchas figuras eminentes entre los convencionales. Pedro Gálvez, por ejemplo, a pesar de que en desacuerdo quizá con su pasado brillante, prefirió pronto servir al país más bien en la diplomacia. Entre los elementos moderados descollaron José Simeón Tejada, Valdivia, Tordoya. Pero los dos oradores máximos de la Convención fueron Ignacio Escudero y José Gálvez. Por sintomática coincidencia, ambos en la hora de la crisis, escribieron sendos opúsculos defendiendo su obra.

(CONCLUIRÁ EN EL NÚMERO 31)

Almacén de Calzado "NACIONAL"

E. VENANCIO

PLAZUELA DE
LAS NAZARE-
NAS No. 522
- L I M A -

Manufactura de Calzado
de Lujo.

NOVEDAD.
ECONOMÍA.
DURACIÓN.



Calzado por S. 15 y 16 : : SE ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIAS,
POR ENCÓMIENDA CERTIFICADA.

Homenaje a Juana de Ibarbourou

El 10 de agosto, en el Palacio Legislativo de Montevideo, los intelectuales uruguayos, con el consenso y aplauso unánime de la inteligencia indolatina, presididos por don Alfonso Reyes, consagraron a esa excelsa expresión del alma americana, rica de belleza, opulenta de contenido emocional, gloria de la mujer continental, que se llama Juana de Ibarbourou, con el título de **JUANA DE AMÉRICA**, por los altos méritos que su inteligencia ha conquistado.

Juana de América es generosa colaboradora de «LA SIERRA»; con su palabra de autorizada crítica enaltecíó nuestra campaña ideológica.

Fernán Silva Valdez, el gran poeta uruguayo, representó a «LA SIERRA» en ese homenaje. Nuestra adhesión expresa la carta siguiente

júlío 25 de 1929.

Señorita
Haydée Ferreira Macbado.
Secretaria del Comité Homenaje
a Juana de Ibarbourou.
Montevideo. Uruguay.

Distinguida señorita:

Por noticia telegráfica nos informamos del homenaje que se organiza en Montevideo, para proclamar como **JUANA DE AMÉRICA**, a esa ilustre mujer indolatina, que se llama Juana de Ibarbourou.

¡Qué iniciativa más acertada i que homenaje más justo! El grupo **LA SIERRA**, aplaude con fervor esa proclamación i se adbiere entusiastamente.

Juana de Ibarbourou es merecedora de ese trascendental homenaje no solo por la alteza de su obra estética sino por su adhesión a la causa de renovación político-social que la juventud de Indolatinia propugna.

El Grupo **LA SIERRA** que constituye en el Perú, el genuino movimiento de rebeldía juvenil, la aspiración enajada de indolatinidad, el pleno sentido de vitalidad racial; que agita la más enbiesta bandera de las reivindicaciones indígenas, se suma, a esa proclamación, un poco tardía. ¡Así somos los indolatinos: tardos para reconocer i consagrar a los espíritus más enaltecedores de la raza!

Felicítamos a los iniciadores i organizadores del merecido homenaje a Juana de Ibarbourou, desde hoy **JUANA DE AMÉRICA**,

i nos suscribimos Atte. sus S.S. SS.

J. GUILLERMO GUEVARA

AMADEO DE LA TORRE

Versos de Juana de Ibarbourou

ИМПАЧАБЪЕ

Y te di el olor,
de todas mis dalias y nardos en flor.

Y te di el tesoro,
de las bondas minas de mis sueños de oro.

Y te di la miel,
del panal moreno que finge mi piel,

¡Y todo te di!

Y como una fuente generosa y viva para tu
alma fuí.

Y tú, dios de piedra
entre cuyas manos ni la yedra medra;

y tú, dios de hierro,
ante cuyas plantas velé como un perro,

desdeñaste el oro, la miel y el olor.
¡Y ahora retornas, mendigo de amor,

a buscar las dalias, a implorar el oro,
a pedir de nuevo todo aquel tesoro!

Oye, pordiosero:
ahora que tú quieres es que yo no quiero.

Si el rosal florece,
es ya para otro que en capullos crece.

Vete, dios de piedra,
sin fuentes, sin dalias, sin mieles, sin yedra.

Igual que una estatua,
a quien Dios bajara del plinto, por fatua.

¡Vete, dios de hierro,
que junto a otras plantas se ha tendido el perro!

ЕБ FUERTE ЪАЗО

Creci
para ti.

Tárame. Mi acacia
implora a tus manos su golpe de gracia.

Flori
para ti.

Córtame. Mi lirio
al nacer dudaba ser flor o ser cirio.

Flui
Para ti.

Bébeme. El cristal
envidia lo claro de mi manantial.

Atas di
por ti.

Cázame. Fafena,
rodeó tu llama de impaciencia llena.

Por ti sufriré.

¡Bendito sea el daño que tu amor me dél
¡Bendita sea el bacba, bendita la red,
y loadas sean tijeras y sed!

Sangre del costado
manoré, mi amado.

¡Qué broche más bello, qué joya más grata,
que por ti una llaga color escarlata?

En vez de abalorios para mis cabellos
siete espinas largas hundiré entre ellos.
Y en vez de zarzillos pondré en mis orejas,
como dos rubies dos ascuas bermejas.

Me verás reír
viéndome sufrir.

Y tú llorarás

Y entonces... ¡Más mio que nunca serás!

ЕБ ДУБСЕ МИАГРО

¿Qué es esto? ¡Prodigio! Mis manos florecen.
Rosas, rosas, rosas a mis dedos crecen.
Mi amante besóme las manos y en ellas,
¡oh, graciosa! brotaron rosas como estrellas.

Y voy por la senda voceando el encanto
y de dicha alterno sonrío con llanto
y bajo el milagro de mi encantamiento
se aroman de rosas las alas del viento.

Y murmura al verme la gente que pasa:
—¡No veis que está loca? Tornadla a su casa.
¡Dice que en las manos se han nacido rosas
y las va agitando como mariposas!

¡Ah pobre la gente que nunca comprende
un milagro de éstos y que sólo entiende,
que no nacen rosas más que en los rosales
y que no hay más trigo que el de los trigales!

Que requiere líneas y color y forma
y que solo admite realidad por norma.
Que cuando uno dice:—Voy con la dulzura,
de inmediato buscan a la criatura.

Que me digan loca, que en celda me encierren,
que con siete llaves la puerta me cierren,
que junto a la puerta pongan un lebrés,
carcelero rudo, carcelero fiel.

Cantaré lo mismo:—Mis manos florecen,
rosas, rosas, rosas a mis dedos crecen.
¡Y toda mi celda tendrá la fragancia,
de un inmenso ramo de rosas de Francia!



EL KHESWA I LA HISTORIA DE LOS INCAS

Para «La Sierra»

Por J. FELIX SILVA

La Inmigración China.—De los nombres propuestos como chinos por el señor Loayza, muy pocos escapan al análisis. Este hecho, es explicable, por tratarse de una reconstrucción fonética que se remonta al origen de los indicados nombres, estudio que no sólo implica una restitución de sonidos, sino que, incluye la observación sistemada del atributo con el sujeto, puesto que el aborígen articuló imprimiendo a su palabra, en si mismo, el objeto que estimulara sus sentidos. Además, hay en cuenta que muchos nombres geográficos del norte-kheswa, perteneciendo a épocas posteriores, han sido tomados de los diversos dialectos de las tribus montañeses, o de vocablos mistificados al contacto del castellano, causas por las que se les puede asignar una influencia extraña, por tanto imposibles de ser traducidos.

He inferido en artículos anteriores, que el kheswa acusa por su factura imitativa y monosilábica, la transición del lenguaje mímico de los hombres primitivos a la emisiones bucales, dando margen a la condición de que, esta parte de América estuvo habitada por pueblos que forjaron su lenguaje, alcanzando junto a sus evoluciones sociales su perfeccionamiento, y, que el kheswa con otras ciencias auxiliares de la historia constituye factor de comprobación de la cultura y civilización de estos pueblos a través de los siglos de su existencia.

El primitivismo del kheswa, obliga, pues, simplemente a la presunción comedida de creer que pudieron sucederse en el decurso del tiempo mezclas migratorias, ya sea por que aparentes rasgos etnológicos, usos, costumbres, etc. divulguen tal presunción. Pero si se tiene presente que las colectividades humanas en el camino de la vida están sujetas a los mismos fenómenos sociales y éstos son mas o menos semejantes cuando se producen en medios geográficos idénticos aún siendo lugares opuestos en el planeta, la presunción no se justifica. Así, cuánto paralelismo se encuentra entre el suave rumor o torrentosa musicalidad de las cristalinas y azules aguas del Nilo que inspirara el alma religiosa del Egipto de los Faraones y el dulce murmullo y muchas veces retumbante voz del Willca-mayo que hizo sentir en el corazón del *Kheswa* la fe de sus creencias míticas que formara las brillantes leyendas de su imperio; asimismo cuánta igualdad se advierte entre los restos arqueológicos de la Grecia ciclópea y las gigantescas rocas tallas de *Machupijcho*; entre la Roma antigua, adoradora del deporte, de los muertos y fuerzas de la naturaleza, de sacrificios y presagios, de Pontífices y Vestales y la sagrada ciudad de los *Willaj-Umas* y *Ajllas del Coscco* de

los Incas; con todo, siendo facetas de un solo prisma: la Humanidad o el Hombre actuando el desarrollo de su inteligencia social en un medio geográfico y en una época no se les puede atribuir influencias reciprocas. Pensar en diferencias profundas en la acción de los hombres es distinguirlos es distinguirlos en su especie o dándoseles una identidad absoluta imaginar una capacidad uniforme, lo que no puede suceder. Entonces, es lógico colegir que las manifestaciones humanas teniendo un mecanismo común, se distinguen en la individualidad adquirida en el medio y en la época. Esta desigualdad tiene raíces más hondas en el lenguaje. La tonalidad o estilo fonético que puede confundir una lengua con otra, desaparece cuando se conoce algunas de ellas. El chino o el japonés, para el que no posee el kbeswa, puede inducirle auditivamente a una aparente semejanza, sin embargo, en cuanto analice el chino o japonés, no tardará en distinguirlos. La fonética china acentúa la última sílaba de sus palabras y es esencialmente monosilábica, el kbeswa además de su monosilabismo es mayormente bisilábica, acentúa sus palabras en la antepenúltima sílaba, con lo que revela a más de su antigüedad su progreso como lengua, sobre la china.

Ya el eminente filólogo doctor Pablo Patrón en un amplio tratado de filología comparada de las lenguas americanas ario-semíticas, se esforzó por ballar en las raíces de las mencionadas lenguas el origen de las lenguas americanas. Esfuerzo que encontrando su límite no pudo traspasar más allá de los siglos en que se desarrollaron, sin poder asegurar a alguna de ellas la primacía o influencia de una u otra, puesto que esto habría significado, dado su primitivismo, haber demostrado el origen geográfico de los núcleos humanos y resuelto el problema de la aparición del hombre en la tierra.

Tanto el kbeswa como el chino, pertenecen a pueblos legendarios de principios ignorados, sin saberse cual pudo ser anterior o posterior. En este concepto, afirmar influencias de uno u otro por simples ballazgos, infiere una deducción como todas las que se puede hacer bajo la sugestión de impresiones momentáneas, por la pasión de los descubrimientos. Es, pues, sumamente difícil un estudio retrospectivo de miles de años de la pre-historia con sólo datos aislados y para el que es menester una ciencia vasta que relacione armónicamente la formación de la vida en las posesiones geográficas de ambas razas.

A. Hyaty Verril, del Museo of the American Indian de Nueva York, al ocuparse de «los primeros chinos llegados al Perú», abundando en consideraciones pertinentes, niega la influencia mongol en los primeros siglos del pueblo kbeswa. Hace ver con argumentos apreciables, la imposibilidad de haberse producido invasión china en la costa peruana capaz de dejar una cultura o civilización entre los aborígenes, concluyendo para el caso hipotético de haber ocurrido dicho movimiento migratorio, de que éste se haya realizado en los comienzos de la humanidad, aún cuando los mongoles no alcanzaron una cultura como para ser imitada.

Por otra parte, la época histórica anterior al viaje de Colón, en la historia peruana, sería la aparición de Manco Capac, que como asegura el

señor Loayza es un personaje japonés, que llevando consigo el linaje cultural de sus ascendientes y acompañado de muchos prosélitos fundó el gobierno del incario. En esta forma resulta, pues, q' antes que Colón vinieron los japoneses y no los chinos, luego, para conciliar esta contradicción tendría que convenirse que dichas emigraciones se efectuaron simultáneamente por norte y sur.

Consecuente con la unidad racial que preconiza mis estudios históricos y ante la ausencia de hechos concretos que afiancen la inmigración china durante el período pre-colombiano y siendo lo que hasta aquí propuesto netamente kheswa, la visita de los chinos y japoneses al Perú queda como una de tantas tradiciones urdidas a la infinita visión cáutica del origen de los pueblos.

El mito de *Paccarej Tampu* o de los Cuatro Hermanos Ayar, es kheswa. *Malleco* [Manco] tipo representativo de la raza, es la columna vigor que inicia el incanato del Keswa, es tan kheswa como el mismo *Tupaj Amaru* precursor de la libertad del Kheswa-América. El cuadrilato de la leyenda de *Tampu Tlocco*, se le denomina Ayar, atributo genérico q' equivale a *Jayaj* [ardiente como el picante]. Los heroicos personajes, recios conquistadores, temibles y sanguinarios, no podían dejar de ser expresados tan patéticamente por sus apodos: *Cachi*, el de carácter agrio como la sal; *Uchu*, el más terrible y picante como el aji; *Aucca*, el sanguinario y vengativo como el enemigo; *Malleco*, el más joven, viril y temerario como el Cóndor. Cuatro nombres que significan el kheswa reaccionario, el kheswa reconstructor y pujante, soberbio y creador.

Con todo lo expuesto y habiendo servido a la tesis Loayza, fuentes adulteradas, cuyas rectificaciones señalan su procedencia, no cabe por el momento como axiomática la aseveración de que se hayan infiltrado contingentes asiáticos a la costa peruana, arrastrados por corrientes marinas. Unas cuantas dicciones, alteradas en su pronunciación, mal escritas por quienes la usaron no puede constituir prueba filológica. Si se agrega a esta situación el concepto autorizado del señor Rafael Larco H. quien en un artículo afirmó que aquellas piezas de cerámica extraídas de Chanchán son falsificadas; se llega a la conclusión de que la teoría que sostiene la inmigración china carece de fundamento. Subsistiendo, por tanto, como real la enigmática antigüedad del kheswa como el único organizador de su historia inmortal.

[CONTINUARÁ]

Lima,

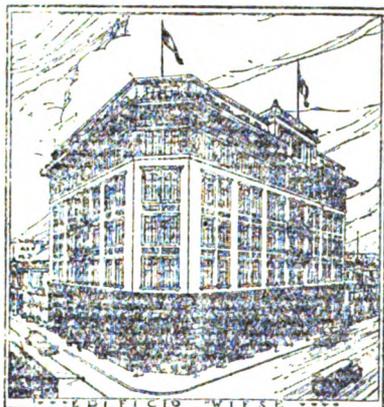
1929.



Emilio F. Wagner

& Cia.

INGENIEROS



ALMACENES DE
MATERIALES Y MA-
QUINARIAS PARA
TODAS LAS
INDUSTRIAS

LA CASA DE GARANTIA
QUE DURANTE 48 AÑOS
CONSECUTIVOS ESTÁ SU-
MINISTRANDO MÁQUINAS
A LA ENTERA SATISFAC-
CIÓN DE SUS POSEDORES

NUESTRA SECCIÓN TÉCNICA

A CARGO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS EN LOS DISTINTOS
RAMOS INDUSTRIALES, SUMINISTRA PRESUPUESTOS Y
TODA CLASE DE INFORMES SOBRE:

Ingenios azucareros

Maquinaria minera

Instalacion de desmotadoras

Bombas para irrigaciones

Motores a petróleo crudo

Material ferroviario

Talleres de mecánica

Maquinaria para imprenta

Máquinas para fidejería

Máquinas para curtiembre

Instalación de galletería y

Chocolatería, etc., etc.

Y TODA CLASE DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES

EDIFICIO WIESE

ESQUINA NÚÑEZ Y FILIPINAS

L I M A - P E R Ú

Plantaginaceae Cuzcoense

Para «La Sierra»

Por F. L. HERRERA

EN el N^o 62 de la revista *Engler's Botanische Sahrbücher*, se registra una importante monografía sobre el género *Plantago* en la América Central y Meridional. Su autor el profesor R. Pilger, conservador del Museo y Jardín Botánico de Berlín—Dahlem, titula su trabajo *Die Gattung Plantago in Sentral und Sudamerika* [Leipzig, pp. 1-112], en el cual se da a conocer algunas de las especies que remiti a dicho Instituto para su estudio.

Recordaré que la familia de las Plantagináceas comprende tan sólo tres géneros: el *Plantago*, muy abundante en especies en el Perú; el *Bougueria*, del que se conoce tan sólo el *B. nubigina*, Decne, endémico del altiplano del Titicaca, y el *litorella*, parece no representado en la flora nacional.

Las especies del género *Plantago*, que crecen silvestres en el territorio del Departamento, son plantas herbáceas, de raíces subleñosas, vivaces, por lo común acaules o de talla muy pequeña, que se desarrollan de preferencia en los parajes húmedos, sin mostrar predilección por clima o altitud determinada.

Casi todas ellas gozan de propiedades medicinales muy enérgicas, siendo muy apreciadas por la población indígena que las emplea como diuréticas, astringentes o para la preparación de colirios. El hecho de que figuran en la farmacopea indígena (*Jampi-ccatu*), prueba de que sus virtudes curativas fueron conocidas desde la más remota antigüedad.

He aquí las especies en referencia:

3 Sección NOVORBIS, Decne

20.—*Plantago pachyneura*, Stendel.

2 Subspec. *Dglanzü*, Pilger.

Sin. vulg: *Sackarara*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Nos. 207 y 292, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3500 mtrs.—Mayo, 1924.

Ap: Sus raíces subleñosas, que contienen principios astringentes, después de molidas se emplean en forma de cataplasmas como vulnerarias.

27.—*Plantago hirtella*, Kuntb.

Area geogr: Costa Rica, Guatemala, Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina.

Reg: No. 759, valle del Apurímac, hacienda Huantaro, No. 1718, valle del Urubamba, Lucmachayoc, 2150 mtrs.—Julio a Noviembre, 1927.

4 Sección CREOPBYTUM, Decne

Plantago Arbignyana, Steinb var. *lasiantha*, Pilger.

Reg: No. 1888, valle del Paucartambo, hacienda Cburu, 3500 mtrs.—Febrero, 1928.

6 Sección HEUCOPSYHHIUM, Decne

31.—*Plantago monticola*, Decne.

d) subsp. *Herrerai*, Pilger nov. subsp.

Sin. vulg: *Fchsü-Fchsü*.

Major, demum dense caespitosa; bractea angustius ovata, saepe superne angustata, 3, 5 — 3,75 mm. [ad flores inferiores et ad 4 — 5 mm.] longa, tenuiter satis copiose villosula, sepala 3, 5 — 4 mm. longa, angustiora apice parum emarginata vel et rotundata et tum carina band omnino percurrentens, apice usquedense villosa; lobi corollae 2 — 2,75 mm. longi, macula obscura insigni, late triangulari, ad medium circ. lobum percurrente notati.

Var *majuscula*, Pilger nov. var.

Dense demum caespitosa, majuscula; folia \times sericeo-villosula vel et demum glabrescentia, ad 15 cm. longa; inflorescentiae numerosae, pedunculus -l- erectus ad circ. 20 cm. altus.

Reg: No. 174, alrededores de la ciudad del Cuzco, 3600 mtrs.—Enero a Marzo, 1923.

Var. *maxima*, Pilger nov. var.

Radix crasse lignosa, ad. 1 cm. diam. metiens; axis brevissimus, rami brevissime dense fasciculati caespitem magnam densissimam efformantes; folia a marginibus convoluta, 1 — 1,5 mm. diam., espansa ad 2,5 mm. lata, ad cir. 20 cm. longa, indumento tenui parum sericante satis copiose canescenti - villosula, demum et -l- glabrescentia; inflorescentiae numerosae, pedunculus 15 — 25 cm. longus, spica [junior] ovata usque ovato-cylindracea, 7 — 17 mm. longa.

Reg: No. 488, Cuzco, contrafuertes que se desprenden del nudo del Sencca, 3600 a 3900 mtrs. — Abril de 1925.

Ap.: Empleado en medicina popular indígena como un excelente diurético y depurativo de la sangre. El facultativo Dr. Luis Ugarte presentó en el Congreso Médico celebrado en Lima un trabajo sobre las virtudes curativas de esta planta.

La subespecie *Herrerai* es una forma muy interesante del grupo del *P. monticola*, que tiene las hojas plegadas desde el borde, de tal manera que apenas se nota la dobladura algo ancha que caracteriza a la última. Además difiere en que florecen sus matas desde muy tiernas, asemejándose bajo este aspecto al *P. eumonticola*.

33.—*Plantago Werberbaueri*, Pilger.

Area geogr: Depart. de Ayacucho.

Reg: Nos. 135 y 448, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3400 a 3500

M E T A T E S I S

Para «La Sierra»

Por PEDRO BARRANTES CASTRO

DE camino a camión, un simple cambio de orden en las dos últimas letras. La metátesis se está operando aquí—y por este mi parecer debe merecido el mote de suspicaz—un poco a fondo de la cuestión.

El entusiasmo tiene sus motivos concretos. Y por lo que respecta a nuestros dolidos corazones el entusiasmo sólo les bate encima su frescura como *rara avis*. Pero hoy la soporífera apacibilidad que venía siendo tono habitual debe ser sustituida por el entusiasmo. El entusiasmo se impone invivito en las medidas políticas que decretan el fomento general. Se entusiasman los supremos directores. Se entusiasman los empresarios y sobrestantes. La clase que no dirige, ni emprende, ni tampoco flexiona el brazo con una herramienta se entusiasma también: presiente que se divertirá. Del costo nada le digan. Se entusiasman las máquinas y los simples instrumentos, los intermediarios, las bodegas de transporte, los mayoristas, el vista de aduana, las fábricas extranjeras, el derecho internacional, el dólar, la libra esterlina, el reichmark. Se entusiasma, con su pequeño espejismo entusiástico, el sol de níquel. Y se entusiasma el entusiasmo para ver de entusiasmar a las tasajeadas pulpas del territorio, que no hacen sino ceder con un ruido seco, y a la multitud de braceros conscriptos de cuyo entusiasmo se hace mérito, pero no se está seguro.

Ceferino Lacunza tiene que haber hecho profesión de entusiasmo. Su frecuencia ha de entenderse como eventual, desde el día que pensó en gestionar su nombramiento hasta el día, quizá más próximo que lejano, indeterminado pero cierto, cuando le metan una zancandilla.

mtros.— Abril, 1923.

A las especies anteriormente mencionadas añadiré las siguientes que fueron también colectadas en el territorio del Departamento: el *Plantago nubigena*, H. B. y K. obtenido entre los años de 1839 a 1840 por el naturalista francés Claudio G. Gay, en los "Andes del Cuzco" e identificada en el Museo de Historia Natural de Paris, por su compatriota el botánico Hugo A. Weddel [*Clhoris Andina*, Paris, 1857] y el *Plantago Hartwegii*, Decne, recolectado a principios del año 1903 por el profesor argentino Dr. Cristóbal de Hicken en los alrededores de la ciudad de Sicuani, identificado por él mismo en su berbario particular *Apuntes de Historia Natural*, tomo I. — Buenos Aires, 1909, pg. 176]. Esta última es también indígena del Ecuador.

Cuzco,

1929.

Lacunza va, en consecuencia, eventualmente a echarle una mirada a la carretera en construcción. La noche antes se queda sin recogerse más tarde que de costumbre, buscando gente divertida para planear el paseo. A veces se le da por agasajar a gentes de su estima. Turno que ya les ha tocado a todos, menos a la mujer y a los siete hijos del administrador.

Puestos fieramente disputados son el que Ceferino Lacunza ha obtenido y otros como éste. En general los funcionarios los reservan para cebar los compromisos que aturden a ciertos personajes de fuerza. A cada personaje le llevan una cuenta corriente de sus recomendados atendidos.

Cuando el Sr. Del Barco, padrino de Ceferino, entró en su compañía al despacho del jefe de ramo, el jefe respondió a su solicitud:

—Siento en el alma no poder complacerlo. Las comunidades afectas al servicio de construcción de esa vía se han presentado para que no se le ponga administrador, porque ellos son capaces de organizarse para emprender directamente el plan del ingeniero. Y con ello el erario tendrá una economía de sueldos.

—Está bien. Yo hablaré con el ministro—amenazó Del Barco, los cachetes inflamados por el desaire.

Y Ceferino Lacunza, agitando el badajo de su ronca voz de uno a otro extremo de sus anchas espaldas, se concretó a decir:

—Si parece mentira...

Entonces el jefe dijo que el vigor en cuerpo y en voluntad del señor postulante lo inducía a desestimar el pedido de los comuneros, y que pondría su nombramiento al señor ministro, haciéndole presente el especial interés que el señor Del Barco se tomaba.

Después que hubieron salido el arrogante Del Barco y el irresistible Lacunza, el jefe tascaba, entre dos suspiros: ¿Cuál es tu secreto, Del Barco? Te has llevado una prebenda más. Sólo sé que eres insaciable y rencoroso.

Anoche, sabedor Lacunza de que Teófilo Bueno, su joven amigo y ex-compañero en un aleatorio trabajo comisionista, había llegado a Huaró, se puso a anunciar de cantina en cantina que hoy lo obsequiaría con un almuerzo en el caserío más cercano al tramo en construcción de la carretera.

—Si hay un sujeto honrado en el mundo ése es Bueno, que así honra su nombre. Tanto como habemos nosotros pícaros.

Los borrachos se quedaron lelos al pensar que pudiese haber todavía algún cuitado de la honradez.

—Bien te has de estar con tu insulso convidado y su probidad y el agua cruda en la mesa—reprochó el más defraudado a Lacunza.

El administrador había interesado después a Bueno:

—Ha de ser ocasión para que vea usted, mi querido, cómo manejo yo a mi gente, y me ayude a contestar los discursos de salutación. Esos lugareños necesitan mucha tecla, no crea usted. Si uno quiere imponerse así como así sacan las uñas, como los ositos de sus laderas desiertas a la vista del puma. Pero si se les pone una damajuana, aunque antes se les baya

hecho morder el polvo...Ellos me adoran por eso y yo me los tengo en el bolsillo. Será un lindo recorrido. Hoy les toca a los del distrito San Felipe sacar faena. Nos esperan con banda de músicos y almuerzo a la criolla. Señora, no sabe usted cuánto quiero a su marido. Si usted se dignara acompañarnos nada faltaría para abrumar con nuestra llegada a aquellos palurdos.

El camión espera su carga a la puerta del hotelito. Nemesio Calixto, el chofer, tomó anoche por una corta y oscura calleja, de las que forman con la calle larga una cruz papal. Por allí se puede rodar al bondo lecho del río, a la vivienda de una concubina, al antro donde ya están rodando los dados de envite. Nemesio Calixto, que no es tonto para darse un chapuzón, ni inconsciente para obstruir con su cadáver la planta hidroeléctrica, hizo su acostumbrado ingreso en el tugurio. Dos, tres tapetes presidios por tabures chinos. No hay eso que debe haber cuando el juego se practica por diversión o por dilapidación: el jugador fullero. Obreros, ganapanes, mozos, campesinos llevan sus salarios y los exponen, silenciosos, como si el cubilete fuera a pagarles esa jornada de sobretiempo. Ilusionados, los ojos se aguzan; la entraña, ansiosa, consume puchos de cigarro; dolidos alientos se escapan tras las pérdidas. El policía vigila.

Amontonado en un ángulo de la caseta, el chofer va atando cabos de sueño. Un botón de su blusa oscila del pie a encima y de encima al pie de la caña del volante. La respiración, con su ritmo extenso, se marca en el bajo vientre. Sus dedos, cachorrillos aglomerados e inquietos por prenderse a las mamas, dan, donde empuñan, tics nerviosos.

Calixto corre velozmente por un jirón de Lima, atestado de peatones. Se está ganando subrepticamente el precio de la carrera con el rico auto particular de que es chofer a sueldo...Oye, Delia, tú te quejas de que lo que te doy no es nada; que te bice perder un compromiso mejor con Damián Romero. Aparte su trabajo, Romero recibe alquileres de su casita propia, y es más joven que yo. Esto último no me lo has dicho, pero peor que si me lo hubieses dicho, yo mismo me siento ni más ni menos que un trapo. Por lo que hace a dinero, Delia, Delita, aquí tienes para el abrigo con piel al cuello y para el cinema...Yo que siempre fui competente para las mujeres más guapas, puede que a los treinticinco años...Verdad, he perdido mucho...Toca la bocina antes de pasar el crucero; la bocina suena en mitad de la boca-calle. Nemesio siente que el marchante se bambolea atrás al cruzar una línea de tranvía...Entreabre los párpados y, ¡qué!, el camión permanece quieto.—«Lacunza se la debe haber pegado buena anoche»...Un viandante quiere pasar a la otra vereda. Lo intenta cuando la señal luminosa le permite. En eso Nemesio lo derriba y lo contusiona. Nemesio Calixto escapa sin que el guardia se haya percibido aún...y en la mesa verde está volteando la banca...Lima quedó lejos con su jurisdicción de tráfico...Si Delia supiera que hoy estaría bien a mi lado. Con éste y otro envián tendré

para poner servicio propio de camiones en la carretera...Ladrones chinos, me estoy dando el gusto de retorcerlos...El negocio del día es transportar al interior. Pasajeros a distancia, que van como se les lleva, un bulto más o menos; flete infalible, poca gabela, y qué reglamentos ni reglamentos!

El ayudante se encarga de traer a Calixto a la monda realidad.

Hacia el extremo este de Huaró, en una eminente plazoleta, el camión debe estacionarse. Huaró es una antigua estación del ferrocarril trasandino, y la primera que a partir del mar atalaya dos mundos regionales. Su terreno, cabecera de costa, se recuesta en unos primeros contrafuertes de sierra. Las rígidas paralelas de hierro vienen siendo envueltas y abogadas por la flexible trepadora del camino para vehículos a motor, que le quita vitalidad.

Teófilo Bueno, su mujer y demás invitados creen que el camión pertenece al servicio oficial de la carretera, o haya sido expresamente contratado por Lacunza. Pero Lacunza no asume ninguna actitud y deja hacer a los conductores. En la plazoleta de partida y en puntos intermedios toman pasaje gentes extrañas al grupo. Paisanos con sendas alforjas vistosas y sus colorines, de las que el rosado es común a las mejillas y la vestimenta. El agrónomo Ríos Ugarte, que en una parcela de semirústica parcela verifica experimentos oficiosos con lináceas y gramíneas, cumpliendo larvados propósitos de desarrollo científico para la agricultura nacional, ayudado por los muchachos de la escuela fiscal y por una desganada asignación fiscal. Un matrimonio de viejos, que bajarían años ha de la serraña con su oriundez, su jovialidad, su lenguaje arcaico y sus virtudes caseras, preciosa antigualla que los hijos nacidos en el llano ya no beredan. He nombrado, con toda mi veneración, a Alejo Farromeque, caduco agente de recaudación, y a su leal compañera de cuarenta años, Pascuala de Farromeque, cuyas manos angelicales para los guisos picantes de la tierra han sido invitadas por Lacunza a precaución.

Luego de dejar a Ríos Ugarte, por un lado, y, por otro, a unas señoritas limeñas que disuenan en el ambiente aldeano con sus figuras béticas y sus manifestaciones recortadas por el urbanismo, el camión arranca para trepar lo que le falta de recorrido.

¡El camión! La esperanza absoluta para el ejército de promotores de nuestra grandeza está fincada en esta bestia mecánica, a la que las acémilas espantadas, después de haber trotado torpe e inútilmente un trecho por delante, ceden el paso en la polvorienta ruta. «El camión traerá el despertar de los pueblos en letargo». «Ahora se puede hablar de la unificación de todos los peruanos, porque el camión la está haciendo. Hombres que a treinta leguas de distancia necesitaban dos fatigosas jornadas para verse; costeños que menospreciaban con el rabillo del ojo el oriente donde se agolpa la tempestad andina, y serranos que gruñían blasfemias raciales y políticas, o descendían a la costa con ánimo servil, deslumbrados por la jactancia civilizada, principian a entenderse y equipararse». «Vialidad que va a desflorar el emporio que es nuestro país, con pasmo del universo».

«Se está comiendo pescado fresco de mar en provincias donde el cbarqui no podía ser sino de llama». «Con las carreteras el indio aprenderá a vivir». «El camino...El camión». La metátesis.

Automóviles de carrocería congestionan unas pocas ciudades. Omnibuses complican la congestión y llegan fatigados a los suburbios. Ya por aquí campea el camión. Y, en vez de la carga inerte, prima la carga humana. Un toldo de loneta listada, más patriótico si es con los colores rojo y blanco, y unas tablas tendidas de barandilla a barandilla, nada más. Los viajeros, siempre abundantes, pagan con llaneza para q' se les conduzca oprimidos, y muchos se cuelgan por ir mejor. Si hay nalgas sensibles, que soporten la infame dureza. Los baches zamarrean visceras e introducen una sonda de aire en el conducto uretral. ¡Qué voluptuosidad! Se piensa que no es nada peor que el trote de los caballejos antiguos. Dicho se está que olvidemos el agndo lomo en que apenas podíamos montar de dos en dos, entre la curva escurridiza del anca y la inasible movilidad de la cruz. Los escasos equinos, desde los potreros en que consumen hierba, azorados nos ven pasar, y nosotros opinamos en silencio, pero con un dejo de tristeza, que una especie se hunde en los dominios paleontológicos.

¡El camión! Animalazo sin rival, que aguanta toneladas de toda especie, sin respingar. En él podemos ir dormitando o de ambulante francachela. El chofer, para dormirse en el paso de las gargantas espantosas; los paseantes asociados, para hacer mojiganga de todo y de sí mismos; los paisanos, en viaje de provisiones o de humilde negocio, para enmudecer impasibles o comunicarse sus tristezas.

Pequeños andenes horizontales, que los antepasados hicieron para aprovechar las faldas, exhiben vistosas graderías de cultivo en que alternan papitas y alfalfares, flores y plátanos.

—Mire usted, mi querido Teófilo, esa casa-hacienda, rodeada por frutales y con alameda de sauces en la entrada. Es el fundo de un tal Arcadio Escobar, hombre mezquino que se pasa la vida sin mujer y sale él mismo a vender los limones en la tranquera.

—¿Y usted, Lacunza, por qué no se hace propietario, con lo fácil que le sería, en esta quebrada, para dar ejemplo de largueza a los vecinos?

—He procurado, no crea usted, al menos tomar en arrendamiento algún fundo. Pero es imposible arrancar a estos regnicolas. La razón de ser de sus vidas está en las chacras que heredaron o que les tocó al fraccionarse una comunidad. Con los de estas quebradas, que ya reciben aires circulantes de mar, no hay manera de emplear los recursos que facilitan la adquisición y el incremento de las haciendas más al interior.

—De suerte que un precio codiciable, una tentadora merced conductiva, una penetración removiendo los linderos, una leguleyada, una amenaza, una invasión violenta, no son aquí modos de movilizar la propiedad rústica?

VALORACIONES

HOMBRES — IDEAS — LIBROS — REVISTAS

L i o s d e C h o l a s

HACE falta en nuestro país crítica literaria orientadora, independiente y constructiva. Tratándose del arte nacional, en el sector literario, he oído decir muchas veces: ¡sufano interpreta bien el alma indígena; aquel es el mejor captador de la psicología indígena; este describe bien el ambiente. Generalmente creo que esto es cuestión de simpatías y que des pues viene la obra del eco. Repetición y repetición. De boca en boca corre la conseja y a la vuelta de pocos meses, tenemos un concepto imborrable en nuestra mente, catalogado un escritor, momificado un artista, en nuestro tablero crítico.

Si por algo admiraba a Alberto Hidalgo, era por su ímpetu iconoclasta. Había que romperle la cabeza aunque sea a los astros. Bien es verdad que a veces en vez de romper la cabeza a una estatua, se contentaba con cortarle la cola a su perro como Alcibiades.

Tratándose del arte «indígena», creo que hay mucho que discutir y que criticar, sincera y serenamente. ¿Qué punto de referencia tenemos para afirmar cuando se interpreta bien la psicología indígena y cuando no? Por más que nos confesemos indios, hay mucha distancia de la realidad a la página de arte. Somos indigenistas, pero estoy seguro que detestamos la humareda de bosta de la cocina donde la Lauca cocina el maíz. No hemos dormido sobre el cuero de oveja rapado con vidrios, sobre el suelo húmedo de la chujilla, para tener una visión de la naturaleza desde un plano einsteniano distinto al nuestro, que vemos el paisaje de pie, apoyando el talón sobre un decímetro de zuela. Tampoco hemos vivido dentro de la multitud indígena, aprehendido hasta el alma de su idioma y de sus costumbres y de sus gustos. Solamente así podremos hablar de psicología indígena. Lo demás, hay que juzgarlo con las reglas generales de la crítica y el arte universal.

Acaso por esto los cuentos de García Calderón, aún que no sean peruanos, bayan tenido el éxito que han tenido. El mismo caso de Kipling y la India. ¿Quién es capaz de afirmar que ninguno de estos escritores ha interpretado justamente el alma indígena del Perú o de la India? Sin embargo, constituyen obras de arte las páginas escritas por los tan mentados escritores.

¿Hay que darle un valor sociológico y antropológico a la página de arte para juzgar su calidad? En este caso, toda la literatura cae por tierra. Si vamos a sacar tests experimentales de psicología indígena, estamos demás los literatos y tienen que ocupar su sitio los psicólogos.

No creo pues que estemos capacitados todavía para aferrarnos a un concepto de psicología indígena; aunque sí estoy seguro que sea posible dar una visión propia, una versión del alma o del paisaje, tal como uno la siente. Y allá van los gustos de unos y otros.

Pero donde sí creo que podemos hablar y hacer crítica sincera, sobre todo sincera, es cuando tratamos de cholos y cholos. ¿No somos cholos, más o menos? Creo que nos sentimos más cholos, somos en verdad más cholos que indios, y lo demás es prosa, como podría probarlo muy fácilmente. Y siendo cholos, hemos desdénado el problema del cholo, hemos olvidado al cholo volviendo nuestros ojos con cierta aristocracia al arte puro indígena, al pasado indígena, para situarnos en una posición fácil, aristocrática, cómoda.

No hablo del aspecto social o económico del asunto, sino del aspecto artístico, literario.

En este sentido, creo que los pintores llevan la ventaja a los escritores. Mientras aquellos han introducido ya en sus cuadros al cholo y a la chola,—por ejemplo Camilo Blas y sus visiones de chichería,—los escritores nos quedamos aristocráticamente con los indios, que en la realidad de la vida están menos cerca de nuestra vida íntima que las cholos. Salvo Luis Alberto Sánchez, asiduo lector de «El Cancionero de Lima», quien no ha olvidado el valor puro del cholo cantor de tangos y cuecas.

Por estas consideraciones he recibido con simpatía y emoción un libro llamado desgraciadamente AGUAFUERTES, cuando merecía un título cbolesco. Su autor, Roberto Leytón, colección «Supercbería», Potosí - Bolivia. No hay en este libro una página que no sea crudeza, sinceridad y vida. Es una novela moderna, de brochazos autobiográficos breves y emocionados. Es la novela actual. Y en ella, pone de relieve un verdadero problema social olvidado, menospreciado. El problema de la chola, de la mestiza de la clase media, pasto de todas las voracidades, leña de todas las hogueras.

La chola constituye el tipo más fuerte común y grande de las sierras del Perú y también de las ciudades costeras. La chola es la mucama de todo servicio, lavandera, rabona, y a veces hasta bailarina de dancing criollo, léase Academia de baile. Constituye un vasto núcleo social desamparado, huérfano ambulante, nostálgico, trasbumante. Es el género doméstico que llena las columnas policiales desde el «fuga de una doméstica» hasta el de «doméstica para todo servicio».

Roberto Leytón, estudia este aspecto social boliviano con toda franqueza y rudez. Sinceramente, abunda su observación en la vida del poblacho andino, retrata la vida miserable de aquel cuyos dos polos son la cotidiana copa de pisco en el húmedo y destartalado tenducho aldeano con mostrador de barro y poyo cubierto de cueros de oveja y la rosada y alegre chola donde la juventud pasa sus horas, mientras las señoritas del pueblo envejecen de amor en espera del príncipe encantado que vendrá por los caminos del ensueño.

Para esa chola triste a la que se olvida, para esa chola a la que después se desprecia, dedica Leytón páginas de emoción. A veces choca su estilo tan callejero, tan zafio, que ya no parece obra de arte, sino parte policial, donde es posible transcribir literalmente la lengua burda del tenducho oliente a alcobol. En la obra de arte, ya no cabe la copia fotográfica borrosa de la realidad. Para eso nos bastaría acercar los oídos a las puertas de las chinganas. Pero felizmente en la obra de Leytón, como un río subterráneo, pasa emoción y entonces aquel lenguaje claro y grotesco, semejan los pedrones y las tierras que arrastra el torrente. Se siente la emoción del torrente después de la tempestad, se olvidan las piedras.

Tiene este librito, ambiente, retrata la sombra de las noches serranas, en la miseria del pueblo. Olvida a la chola, como mujer enérgica, mártir, trabajadora, tan superior al hombre serrano. Nuestras cholos del Perú, son inteligentes mercachifles, excelentes madres de familia y bonradas ciudadanas. La vida de nuestras cholos tiene aspectos de vida y de color interesantísimos en cada región.

Leytón tiene el mérito de haber sido acaso uno de los primeros que recoja para la literatura, boliviana esta figura pintoresca e interesante que nadie se ha atrevido a explotar, tal vez por estar demasiado cerca de nuestras vidas, más que los indios.

Por esto es digno de leerse y de meditar el bello libro que apenas dejo comentado.

Lima, 1929.

E M I L I O R O M E R O

Por el Supranacionalismo

La hora de Barbarie, que extermina la Piedad i enciende la discordia, debe pasar.

Coronada de una aureola de brutalidad, la Escisión ha amenazado fieramente a nuestros países de Indo-hispania. Su anhelo de sembrar cúmulos de cenizas i ruinas, entre rebatos aterrorizados, desentona con el espíritu de una cultura avanzada.

La hora de la Paz i de la Fraternidad se acerca. Los pueblos deben prepararse a recibirla dignamente, desgarrando la púrpura que oculta laceraciones repugnantes.

Falsos o incomprendidos nacionalismos han restringido nuestros campos de actividad, menguándonos una amplia visualización durante más de una centuria. Borremos de los horizontes remotos la tradición del exterminio. Preparemos el terreno para la siembra de la semente que con mano pródiga riegan los Maestros.

En la cima de la Esperanza, disueltas las nubes oscuras de la tempestad, policroman celajes puros i liernos.

La voz clara de los Maestros, por el potente megáfono de la Prensa, ha vibrado en nuestros lares.

Dos columnas majestuosas, de euritmia perfecta, sostendrán el monumento espléndido de nuestra Fraternidad: SUPRANACIONALIZACIÓN DE LA PRENSA i CIUDADANÍA CONTINENTAL. Víctor J. Guevara, catedrático peruano, e Higinio Álvarez, con el parlamento mexicano, son los supremos arquitectos.

El pensamiento libre de cadenas oprobiosas; el indo-bispano respirando a pleno pulmón, en una trinchera que sabrá detener heróicamente el avance de imperialismos retrogradantes, consagrados por el nefasto poder corruptor del oro.

Guevara habla. Sus discípulos se escuchan con fervorosa unción, reciben su gran doctrina i preparan el campo de combate.

La Convención Nacional de Estudiantes de Cochabamba, en un gesto de supremo indo-bispanismo, adopta la «supranacionalización de la prensa», como uno de los números más salientes de su programa de acción.

Todo buen hijo de la raza debe conocerla i apoyarla. Supranacionalizar la prensa, quiere decir dirigir la corriente mental de la raza i la humanidad por el cauce que conducirá a la meta de sus máximas aspiraciones; quiere decir solidorizar comunes intereses i afianzar la libertad de pensamiento.

He oquí un amanecer glorioso tras la fatigosa noche de tanteos políticos infortunados, para fraternizar nuestros pueblos jóvenes.

Quien no comprende así esta doctrina ya puede declararse cómplice de esas fuerzas devastatrices extranjeras, que intentan bundirnos en la debilidad, el deshonor i la esclavitud.

Ambato. 1929.

S E C U N D I N O E G U Ë S

[De «Páginas Selectas». Guayaquil. Ecuador.]

Una carta de Franz Tamayo

La Paz, 7 de agosto de 1929.

Sr. Dr. Victor J. Guevara

Cuzco.

Mui estimado amigo:

Respondo con el mayor placer a su carta de 27 de julio pasado que a más de traerme su fino recuerdo viene acompañada del importante libro tan fecundo en mi esperanza para estas nuestras amadas patrias. Seguramente escribiré yo el prólogo que Ud. necesita, y lo escribiré EX TOTO CORDE, ya que su carta llega tan a punto, que para mostrárselo le incluyo mi última carta a los estudiantes cochabambinos ya de Ud. conocidos. [1] En esa carta, si Ud. se digna leerla, verá Ud. cuánto razón me asiste al señalar ese trabajo como subterráneo a que en este instante me parece entregado el espíritu americano. Es una labor agónica, en silencio y en impotencia, de contemplación, de sufrimiento y de investigación. Jamás me ha parecido más sufrido el genio americano que en los días que vivimos. Todos nuestros pensadores [cudn pocos] levantan hacia el crepúsculo unas frentes empalidecidas de un sudor de muerte sobre las que de vez en cuando pasan relámpagos de desesperación. Pero el espíritu está trabajando.... así me imagino yo el agónico crepúsculo espiritual de nuestra América en los últimos años de la Colonia, cuando en horas de grande pena y de mayor esperanza aún, asomaba lenta y fatalmente el ciclo sangriento de la guerra de independencia.

No somos solos. Voces aunque solitarias, aparecen en diversas partes. Hay en Quito, Velasco Ibarra que está hablando de democracia y derecho parlamentario, como San Juan, en el desierto; hay en México, Álvarez que está soñando con la ciudadanía continental, sueño estupefundo; hay en el Perú Ud. y aquella juventud que presiento libertadora. En el mismo norte,

feroz de egoísmo y de dinero, aún de manera negativa, hombres como Mencken nos ayudan sin saberlo. En la Argentina donde la juventud vale más que los maestros, hay con todo nuestro querido Palacios que por muy enfeudado que esté a las ideas demasiado europeas para ser del todo nuestras, es al fin un espíritu libre y rico. Para consolarlos de la defección del admirable Maetzú (no hablo de su situación política, que hablar de élla sería mezquino) que declara la impotencia absoluta de la inteligencia sobre el mundo de la acción, para consolarlos, digo, nos viene ese excelente tudesco de Keyserling que oportunamente nos resucita las disciplinas orientales dónde retemplar el instinto de nuestro típico genio americano, porque Keyserling cree en lo que no cree Maetzú...

Presiento en nuestra América cosas nuevas. Estoy viviendo de ciertas viejas esperanzas no para darlas por siempre muertas, sino para buscarles nueva energía de que puedan revivir. Abreviando; yo también como Ud. he proyectado reformas institucionales que acaben por salvar la democracia en el continente; pero mis reformas dependían siempre de la voluntad ajena (gobernantes, congresos). Hoy he vuelto. He aquí el pensamiento; hoy las reformas para ser realmente ciertas y eficaces deben no depender de nadie sino de sí mismas; deben cumplirse con o contra la voluntad de los poderosos; deben aparecer y realizarse con la fatalidad de la muerte o de la alborada; una reforma que no tenga necesidad ni de la propaganda; una reforma que sea profundamente científica y técnica, y que de otro lado sea terrorífica y fulminante...

Adios querido Guevara. Conversando con Ud. no acabaría nunca por decirle cuanto le estima y quiere su amigo.

F R A N Z T A M A Y O

[1] Léase «Mensaje a la Juventud Cochabambina» de Franz Tamayo, publicado en el No. 29 de «LA SIERRA».

Primer Congreso Nacional de Música

Nos complace constatar, el terreno que día a día va ganando el anhelo nacionalista de las nuevas generaciones peruanas y que, a paso lento aún pero firme ya, adquiere todos los relieves de un gran acontecimiento en nuestra historia.

Hasta hace muy pocos años vivíamos entregados completamente, prestando el espíritu y calcando un tanto grotescamente doctrinas y patrones exóticos, los más completamente discimiles, inapropiados y opuestos a nuestra auténtica realidad. Pero, a raíz del sacudimiento espiritual de post-guerra, el nuevo espíritu peruano ha emprendido la conquista de su independencia y libertad. I, así es como la juventud nacional trata de encontrar su verdadero derrotero y se encamina por senderos distintos a los de ayer o a los que, viejos y sombríos, solo ofrecen la desolación de paisajes muertos. En una u otra forma la juventud peruana de hoy procura independizarse de toda supérflua o innecesaria ligazón con realidades contrarias a la suya. Con un afán nobilísimo y pujante cree y espera construir su propia vida, utilizando primordialmente, sino íntegramente, los elementos que le ofrece la naturaleza, la raza y la cultura autóctonas. En este sentido realiza diversos y marcados esfuerzos, cuya inmediata y provechosa trascendencia es innegable.

A los esfuerzos nacionalistas, de reivindicación y exaltación de lo propio, de lo nuestro, que vienen realizándose, se sumo hoy el que procura la pronta verificación del «PRIMER CONGRESO DE MUSICA NACIONAL».

La organización de este certámen, así como los fines que se persiguen, ya han sido divulgados por los diarios.

Como es natural suponer, el «Primer Congreso de Música Nacional» tiene por objeto principal discutir y plantear con precisión su desenvolvimiento, desde sus orígenes hasta el presente, y apreciar su desarrollo, valorizándolo con justeza, estudiar las formas más adecuadas para su mejor desenvolvimiento en el futuro. Es decir, juzgado el acervo musical peruano desde to-

dos sus puntos de vista capitales, trazar los rumbos más convenientes para su engrandecimiento dentro de una orientación nacionalista definida y elevada. Aclarando mejor las cosas, el «Primer Congreso de Música Nacional» aspira llegar a conclusiones que propicien el desarrollo científico de la música peruana, vernácula, basta convertirla en un verdadero arte, capaz de imponerse con envidiable éxito en cualquier parte. El «Primer Congreso de Música Nacional» planteará una serie de cuestiones interesantísimas relacionadas con la cultura musical peruana, con la manera de fomentarla y defenderla, y posiblemente arribe a conclusiones de organización de los músicos peruanos como base de consecución de sus aspiraciones.

La comisión organizadora del «Primer Congreso de Música Nacional»—cuyo secretario general de nuestro distinguido compañero señor Atifio Sivirichi—ha solicitado el concurso de los más destacados cultivadores y simpatizantes de nuestra música peruana, los que concurrirán al Congreso y contribuirán a su acción con valiosos trabajos de investigación y crítica de nuestra música. Además, el Congreso estará asesorado de manera especial por una Comisión Técnica compuesta por notables intelectuales y artistas, figurando técnicos en Arqueología, Literatura Peruana, Historia Colonial y Republicana, Plástica, Historia Musical, Periodismo, Estética Musical, Coreografía, y filólogos kechuas y aimaras.

La realización del Primer Congreso de Música Nacional, confirma las campañas ideológicas de reivindicación del alma autóctona, por las que luchamos y una de las altas aspiraciones de «LA SIERRA».

El «Primer Congreso de Música Nacional» promete, por tanto, realizar una brillante e impostergable labor, que tendrá magníficos resultados para la música nacional. Por el éxito de esa labor, «LA SIERRA» formula los más fervientes votos.

C A R T E L

Adalberto Varallanos, joven escritor de la nueva generación ha muerto. Colaboró con entusiasmo en LA SIERRA. En próximo número publicaremos un ensayo de C. A. Espinosa, sobre la vida literaria de Varallanos. Para José i Andrés Varallanos, nuestro afecto en la desgracia. Nuestra palabra de dolor la expresa el compañero Luis Antibal Fernández. — N. de la S.

He sido testigo del sentimiento que la muerte de Varallanos ha causado en los grupos intelectuales del sur Perú. Probablemente, por estas tierras de hombres fuertes y de pueblos esclavos, ese sentimiento es el mejor homenaje que se deba rendir a su memoria. Se le conocía poco, pero se le quería mucho. Se adivinaba su valor intelectual, tanto como su futuro. Sus escritos habían llegado escasamente a estas tierras, pero se hablaba de él. Se le discutía. Había llegado primero en forma de leyenda, después como fuerte expectativa para nuestra intelectualidad.

No profeso el culto de los muertos ni me entusiasmo por las negrologías. Por eso este cartel, lejos de ser la expresión sentimentaloides sobre una muerte, será la constatación rotunda y orgullosa de una vida.

Previamente declaró que Varallanos tuvo el grave error de ser sólo intelectual puro. Aunque comprendió y simpatizó con las inquietudes sociales a que dan su emoción y su inteligencia sus compañeros de generación, siempre se mantuvo rebacio a secundar una actitud de tal tendencia, siempre tenaz para suscribir algo que se vinculase a esa emoción socialista. Tal vez su consagración enorme al intelectualismo puro lo desvinculó ingratamente de su generación. Pero, a pesar de eso, Adalberto Varallanos fué íntegro de ella. De no haberlo sido no me preocuparía en cartelearlo.

Su actitud vertical ante toda la literatura nacional, ante todo el pensamiento peruano, valora su vida. Criticó. Censuró. Fustigó. Criticó con talento, censuró con inclemencia, fustigó sin temor. Fué precisamente su predilección fustigadora, todo el ambiente intelectual limeño, la casi unanimidad de todos los personajes consagrados por la estulticia de la ciudad.

Su vocación por la literatura y el arte nuevos, su preciso conocimiento de ellos, lo significaban como una de las antenas que más pronto y más fácil recibían las impresiones últimas del arte. Fué de los que más conocieron las literaturas de vanguardia y de los que menos traficaron con ellas.

Viperino. Viperino, le decían las gentes, sin explicarse el por qué de su manía. El viperinaje de Varallanos fué fatalmente la única defensa que tenía para salvarse del discolorado vacío que le hacían los intelectuales de prestigio doméstico y de las humoradas plebes del elegante limeñismo estudiantil. Pero fué su viperinaje ingenioso, acerbo, tremendo, tal como correspondía al ambiente que lo hostilizaba. Unos se defienden con un revólver. Otros con su ingenio.

Expuso y perdió su talento, su formidable percepción crítica, su captación del vocablo preciso, en los corrillos y en los cafés. Más habló que escribió. Más pensó que sintió. Más se dió al odio que al amor. Pero todo el amor que pudo tenerlo dedicó al arte y la literatura. Fué justo e injusto. Amargo y alegre. Afirmativo y destructor. Vida antinómica que más tarde se habría plasmado en vida trascendente.

Ultimamente se quejaba de que se hurtaban sus ideas, sus críticas, sus palabras. Era una queja justa. ¿Qué queja no fué justa en él?

Proyectó demasiado, porfiando, obstinadamente, con una realidad empecinada en negarle todo éxito a sus proyectos.

Lo poco que escribió lo auguraba como uno de los mas cabales críticos que el pensamiento peruano se hubiese dado el lujo de tener.

La nueva generación frente a su muerte no se entrega a la recordación lacrimosa. Aprovecha de ella para afirmar más su valor y su fuerza.

Aprovecha de ella para agitar, ante el espectáculo amoroso y mustio que ofrecen las demás generaciones, la vida de Adalberto Varallanos, como una de las promesas más logrables que una realidad aviesa ha liquidado adversamente.

L U I S A N I B A L F E R N A N D E Z

La Paz, 1929.

Artista Tallador

Armando Pareja, joven artista serrano, es uno de los exponentes de valor que se destaca como tallista de talento en este medio poco propicio para esa actividad. Sus actividades artísticas se desarrollan en la dirección del Departamento de talla artística de la Casa Nacional de la Moneda.

A. d. L. T



PUBLICACIONES RECIBIDAS

Libros:

H. Cunow, «EL SISTEMA DE PARENTESCO PERUANO Y LAS COMUNIDADES GENTILICIAS DE LOS INCAS». Trad. de María Woitscheck. Biblioteca de Antropología Peruana, dirigida por J. A. Encinas, París, 1929.

Elías Castelfnuovo, «TEATRO». B. Aires, 1929.

César Alfredo miró quesada, «cantos del arado y de las bélicas». B. Aires, 1929.

Ricardo Tudela, «EL INQUILINO DE LA SOCIEDAD». B. Aires, 1929.

Julio Verdú, «ADOTICO CIELO». Montevideo, 1929.

Serafin del Mar, «EL HOMBRE DE ESTOS AÑOS», México, 1929.

Max Nettlau, «ELISEO RECLUS». Editorial «La Protesta». B. Aires, 1929.

Blakely, «CUENTOS OCCIDENTALES PARA NIÑOS GRANDES», B. Aires.

E. Armand, «LES LOUPS DANS LA VILLE», París, 1929.

Miguel Bakunin, «ESTATISMO Y ANARQUIA». Editorial «La Protesta», B. Aires, 1929.

León Tolstói, «ANISSIA». Biblioteca «Estudios». Valencia, 1929.

Carlos Benvenuto, «CONCRECIONES», Editorial «La Cruz del Sur», Montevideo.

Guttemberg de la Fuente, «HACIA LA CUMBRE», B. Aires, 1927.

Alberto Orlando Nicolini, «MIENTRAS LA VIDA PASA», Paysandú, 1929.

Julían Petrovick, «NAIPE ADVERSO» Editorial Ande. Santiago, 1929.

Augusto Arias, «MARIANA DE JESUS», Quito, 1929.

Segundo Luis Moreno, «LA MUSICA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA», Quito, 1923.

José Guislermo Lewis, «POR LAS GENERACIONES FUTURAS», Panamá, 1929.

«Anales del Primer Congreso de Irrigación y Colonización del Norte» [4 volúmenes] Lima, 1929.

Martins, Mendes, «13 POEMAS», Editorial Verde, Cataguazes, 1929.

Victor E. Vivar, «LA ESCUELA RURAL», Lima, 1929.

Humberto Traverso, «ALAS DE CONDOR», Puno 1929.

Joaquín Campa, «DOS RELOTOS ESCENICOS»

Joaquín Campa, «BAHIA Y PASCUAL»

Juan Montalvo, «EL HERALDO DE LAS SIETE CATILINARIAS», Ambato.

Miguel Ángel Albornoz, «SUEÑOS Y CÁNTIGAS», Ambato, 1929.

Revistas:

LA PLUMA, Montevideo, No. 12.

NOSOTROS, B. Aires, No. 242.

REVISTA DE DERECHO INTERNACIONAL. La Habana. Tomo XXV. No. 30 REPERTORIO AMERICANO. San José. Tomo XIX. Nos. 3, 10, 17, 24.- 1929.

LA CRUZ DEL SUR. Montevideo No. 24. 1929.

CLARIDAD, B. Aires, Nos. 184 185, 186, 187, - 1929.

AMERICA. Quito. No. 37.

ORTO, Manzanillo, No. 6.

LA REVISTA BLANCA. Barcelona. No 150. 1929.

ESTUDIOS, Valencia. No. 72.

REVISTA DE LAS ESPAÑAS. Madrid. No. 34 - 35.

CRISOL. México, No. 8.

IDEARIO ARGENTINO. B. Aires No. 1 CONTEMPORÁNEOS. México No. 14.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMÍA. Madrid. No. 85.

DON SEGUNDO SOMBRA. La Plata. No. 2. 1929.

IDEAS, La Habana, No. 3.

RIELES, Quito, Nos. 2, 3.

EDUCACIÓN, Quito. Nos. 39, 40.

EL ESTUDIANTE ARGENTINO. B. Aires. No. 1.

ATENEA, Concepción, No. 55.

DER STURM, Berlín. No. de abril, 1929 «presencia». Coimbra. No. 19 y 20.

LA REVISTA MUSICAL. Guatemala. No. 19. 1929.

REVISTA DEL ATENEO. Jerez de la Frontera No. 51.

REVISTA HISPÁNICA. Bucarest N° 4. «directrices». Córdoba No. 1.

Archipiélago. Santiago de Cuba. No. 14.

REVISTA MEXICANA DE ECONOMÍA. México. No. 3.

ARIEL, Habana. No. 2.

MESETA, Valladolid. No. 6.

EDITORIAL TITIKAKA, Puno. Nos. 27 y 28. 1929.

PERÚ, Guayaquil. No. 5.

RENOVACIÓN, Durazno. No. 110

IMPULSO, Rivadavia. No. 1.

ISRAEL, B. Aires. No. 648.

EL SOLDADO. México. No. 7.

REVISTA DEL EJÉRCITO Y LA MARINA. México. No. 8.

INDICE. San Juan de Puerto Rico. No. 5.

MOVIMENTO BRASILEIRO, Rio Janeiro No. 8.

MUNDO URUGUAYO, Montevideo.

Editorial Revista "LA SIERRA"

DIRECTOR-GERENTE: J. Guillermo Guevara.



En los Talleres de la "Editorial Revista La Sierra", montados con máquinas modernísimas se ejecutan toda clase de trabajos de imprenta: libros, revistas, folletos, periódicos, etc. Por la belleza y alta calidad de nuestros materiales, estamos en condiciones de dar una presentación original, única, nueva, a todo trabajo, cuya ejecución se encomiende a la "Editorial Revista La Sierra".

La Editorial Revista La Sierra, iniciará la publicación de la "Biblioteca Ideólogos Indolatinos", con el libro:

"Filosofía del Supranacionalismo"

Cuyo autor es el prestigioso publicista:

VICTOR J. GUEVARA

con prólogo del pensador, **Franz Tamayo**.

La «EDITORIAL REVISTA LA SIERRA», publica mensualmente la Revista:

"La Sierra"

Organo de la Juventud Renovadora Andina
Alta Tribuna Peruana de Doctrina,
Arte y Polémica.

Suscripción por doce números [en provincias].....	S	5.00
Suscripción por seis números [en provincias]	„	2.50
Suscripción por doce números [en el extranjero] dólares	„	2.00
Suscripción por doce números, edición de LUJO	„	10.00
Suscripción por seis números, edición de LUJO	„	5.00

Dirección: apartado No. 10.—LIMA-PERÚ

Los talleres de la «EDITORIAL REVISTA LA SIERRA», quedan en el girón Camaná No. 116. Toda correspondencia a:
J. G. Guevara. Apartado. No. 10. LIMA-PERÚ



La instalación completa de la
Editorial Revista "La Sierra"
con las inmejorables máquinas

RAPIDA di **LUSO**
R L B

A P E E D

y tipos "Ruano" fué adquirida en la

Societá **NEBIOLO** Torino

AGENCIA DEPÓSITO DE LIMA

Todo lo concerniente a las Artes Gráficas

ALDABAS 273 - 279

TELEFONO 4778

CASILLA 1970

Telegrafo NEBIOLO

L I M A

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA
EDITORIAL REVISTA "LA SIERRA"